

LA ÚLTIMA HORA

UN mes. ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos,
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Sábado 22 Octubre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.125

DEL MOMENTO

Para los damnificados de Manacor

Anoche recibimos un telegrama que nos dirigieron los Diputados a Cortes por esta provincia Don Alejandro Jaume y Don Francisco Carreras, comunicándonos que se habían entrevistado con el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, quien ha ordenado que salgan los peritos para evaluar los daños causados por las inundaciones en la región y pueblo de Manacor, habiendo prometido el Sr. Domingo que presentará un proyecto de Ley para conceder una indemnización.

La noticia que anoche nos trasladaron los diputados a Cortes señores Jaume y Carreras, comunicándonos que el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Don Mariano Domingo, ha dispuesto que salgan para Mallorca dos peritos para evaluar los daños causados en el pueblo y región de Manacor por las inundaciones allí ocurridas recientemente, prometiendo además el Ministro presentar un proyecto de Ley de indemnización; esta noticia, repetimos, nos ha sido en extremo grata ya que ello supone que será en parte reparada la desgracia sufrida por Manacor, desgracia que dejó a la mayor miseria a muchos vecinos de aquel pueblo.

La apelación que nuestras autoridades y corporaciones públicas dirigieron al Gobierno al ocurrir la desgracia, solicitando su apoyo para remediar la miseria causada por las inundaciones en dicho pueblo; los ruegos que en la sesión del día 18 de los corrientes formularon en el Congreso los Diputados a Cortes señores Juliá, Jaume y Sbert, y las gestiones posteriores llevadas a cabo por los Diputados señores Jaume y Carreras, han dado el resultado apetecido: el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Domingo, ha dispuesto que vengan a Mallorca dos peritos que han de evaluar los daños para luego poder fijar la indemnización en una Ley especial que el Ministro prometió llevar a las Cortes.

Nos place, como mallorquines, dirigirse en primer término un aplauso a nuestros Diputados a Cortes por el interés que han puesto en conseguir que el Gobierno acuda en auxilio de los damnificados, aplauso que hemos de hacer extensivo a nuestro paisano el Diputado por Barcelona Don Antonio Sbert, que secundado con igual interés aquellas gestiones; y al propio tiempo que otorgamos complacidos este aplauso por estimarlo de justicia, hemos de significar nuestra gratitud para el Gobierno y en particular para el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, por haber acogido la súplica de Mallorca, disponiéndose a otorgar a la región de Manacor el auxilio que precisa para que puedan ser atenuadas las consecuencias trágicas de la temporal que arrasó parte de aquella ciudad y término, dejando a muchos en la

mayor miseria.

La cuantía de los daños causados por el temporal, es superior al esfuerzo que puede hacer la provincia para acudir a socorrer a los damnificados.

No ha faltado a éstos en tan duro trance el apoyo de Mallorca; en su favor se han abierto suscripciones, se han realizado actuaciones públicas, se han organizado funciones y festivales benéficos; pero todo ello no podrá alcanzar a más que un pequeño socorro urgente ya que los daños se calculan en varios millones de pesetas.

Bien está lo hecho por Mallorca. Los sentimientos de caridad y el espíritu de solidaridad que nos unen a los mallorquines han quedado una vez más patentizados, y por ellos Manacor, la ciudad que ha sufrido el daño, ha hecho público su agradecimiento a Mallorca entera.

Pero fueron muy cuantiosos los daños sufridos, y para que los damnificados puedan recibir algún apoyo que les baste no solo para atender las perentorias necesidades de momento (muchos habrán de repenir todo el menaje de sus viviendas) sino para rehacer su vida, para compensar en parte los daños que sufrieron: unos perdieron sus casas, otros la tierra, otros el ganado, otros las cosechas.

Si a estos damnificados no les alcanza un socorro efectivo, se verían condenados a la miseria por muchos años, y aun los habría que no volverían a rehacer su vida.

El auxilio del Estado que hemos de esperar será cuan generoso lo permita el estado de su hacienda, permitirá reducir en lo posible las consecuencias de aquella desgracia, y ante la promesa hecha por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio a nuestros Diputados señores Jaume y Carreras, de que oportunamente presentará a las Cortes una Ley para otorgar una indemnización a los damnificados, no podemos dejar de expresar nuestra más sincera gratitud al Gobierno, a la vez que otorgamos un aplauso sincero a nuestros Diputados y al Diputado por Barcelona, nuestro paisano Don Antonio Sbert, por sus activas gestiones cerca del Gobierno, solicitando la atención de éstos para que acuda en socorro de los damnificados.

inconveniente del señor Balbotin. Sus discursos rasgan aun a las almas de acero si no se sabe de quien son. Los obreros perseguidos, hambrientos; las persecuciones monárquicas; la Iglesia católica a la que tanto amó en su inocente juventud su implacable enemigo de hoy; las mujeres de los obreros y la guardia civil Por todas partes no se ven más que muertes, hambres, orfanidades y asesinatos.

Pero cuando se le vé al señor Balbotin accionar, no hay medio de entregarse al patetismo. Los brazos los mueve tan acompasadamente y en ritmo tan regular de abajo arriba y de arriba abajo que oyéndole sus temas superproletarios piensa uno si alguna vez el orador habrá sido trabajador en el empleo de sacar agua. El gesto monótono y el tema tan



El humorista Alady que actúa en el Teatro Lírico y que mañana actuará para los niños en el Festival Infantil.

tas veces repetidos, no logra ya impresionar ni a la conciencia susceptible a los discursos proletarios del señor Pérez Madrigal. Por eso le irrita al señor Balbotin que su antiguo camarada en la ortodoxia radical socialista, tantas veces identificado con él, en los mítines y conversaciones privadas, no discurre acompasadamente, al tono y manera del grupo rebelde. Porque el señor Pérez Madrigal, tiene una gran elocuencia. Lo dicen sus íntimos. Lo que pasa es que para esta legislatura ha decidido reservarse sus talentos. Ahora no dá a conocer su condición de interruptor. En las próximas irá asociado a Cicerón y a Demóstenes a menos que el cuerpo electoral decida jubilar al futuro abogado o permitiéndole que haga tranquilamente sus estudios facultativos sin el agobio de sesiones, comisiones, cartas y visitas.

Lo terrible es que lo que planteó el señor Balbotin no tiene razón. El ministro de Estado más que por responder al diputado sindicalista sevillano lo hizo para salir al paso sobre habillitas y rumores absurdos.

Suponemos que el debate sobre las órdenes religiosas será una buena ocasión para que el ex vate de Santa Teresa tome a su cuena y cargo la gran ofensiva contra lo divino y lo humano. Porque el señor Balbotin no es de aquellos que se paran en barras. Aun cuando antes dijera una cosa, ahora dice otra y en paz.

ALVAREZ DE LEON

CRONICA DE LONDRES

El último héroe de Kartuno

(Para LA ULTIMA HORA)

Tal vez el lector español ignore quién era Stalin Pachá, pero la vida de este personaje es tan notable, que vale la pena de referir brevemente su historia, que más parece ficción que realidad. Hace ya bastantes años, cerca de sesenta, un muchacho austriaco, llamado Stalin, impulsado por la sed de aventuras, huyó de su país a la edad de diez y seis años. De un lado a otro anduvo errante hasta que, por fin, fué a parar nada menos que a Egipto. De allí pasó a Kartum (Sudán), en donde logró en breve tiempo alcanzar una situación de grande influencia con los naturales del país. A la edad reglamentaria fué a servir en el ejército austriaco, de donde lo sacó el general Gordón, a los veintidos años confiándole el gobierno de la enorme e intratable provincia de Darfur, cargo que ejerció durante cuatro años. Hasta entonces y aparte de las pequeñas penalidades propias del que recorre el mundo a la aventura, puede decirse que la vida de Stalin no fué penosa. Pero cuando ya llevaba cuatro años de gobierno, surgió la rebelión de el Madhi, tristemente célebre en la historia inglesa, pues ya el lector recordará el desastre que por causa de aquel caudillo religioso sufrieron las armas británicas. Stalin tuvo que rendirse ante las armas de los fanáticos musulmanes. Fué hecho prisionero y poco después encadenado. Y su situación era tan mala, que durante el sitio de Kartum el preso esperaba, a cada momento, que fuesen a quitarle la vida. Pero cuando los ingleses fueron derrotados y llamó un día el jefe victorioso, el Madhi, a fin de que viese si entre las cabezas inglesas cortadas se hallaba la del caudillo británico, la del glorioso general Gordon, que al mismo tiempo fué amigo y protector del desdichado preso.

Este pudo ver la cabeza exangüe del que había sido jefe del ejército de los blancos y si él mismo se libró de la muerte fué porque algún tiempo atrás había abjurado el cristianismo para abrazar el islamismo, en la creencia, como fué verdad, de que esto había de facilitar su misión como gobernador de aquella provincia sudanesa.

Empezaba ya la parte trágica y penosamente cruel de la vida de Stalin. Mientras vivió el Madhi fué muy

maltratado y siempre estaba en peligro de verse condenado a muerte por el feroz jefe y casi Mesías musulmán, pero el Califa le trató algo mejor, pues lo libertó de sus cadenas y lo destinó a su servicio. Este, sin embargo, era pesado, pues una de las cosas que había de hacer era acompañar a su señora a pie y descalzo, cuando aquel salía a caballo. No obstante recibió el permiso de construirse una vivienda para sí y para sus criados. También tuvo que tomar una esposa rubia, lo cual sin duda alguna, no contribuyó a su felicidad pues el prisionero—ya que a pesar de todo seguía siéndolo—no pensaba más que en la fuga. Pero ésta era tan difícil, que día tras día veíase obligado a aplazar el intento. Una vez, sin embargo, recibió casualmente una noticia que le dió a entender el hecho de que las autoridades egipcias no se mostraban indiferentes a su suerte. Eso le decidió y puso en obra sus planes. Mas no alcanzó inmediatamente el éxito y tuvo que hacer varias tentativas de fuga que por su suerte, aun fracasado, no fueron descubiertas. Por último se hizo con un buen camello y acompañado por sus dos guías kababias emprendió la marcha, haciendo en un solo día el extraordinario recorrido de 130 millas, tanta era la prisa que tenía de alejarse lo más posible de sus enemigos. Y al fin llegó a Egipto más bien muerto que vivo y realmente como si acabase de escapar de la tumba. Habían pasado doce años desde que cayó prisionero de El Madhi.

Hizo un corto viaje a Australia, su país natal, y a Inglaterra, a la que había prestado valiosos servicios, y fué recompensado con preciadas condecoraciones de ambos países. Luego Stalin regresó al Nilo para tomar parte en las operaciones bélicas a fin de destruir al Califa y reconquistar el Sudán. Conoció perfectamente el país, sus habitantes y varios de los lenguajes allí hablados. Fueron muy valiosos sus servicios diplomáticos con los jefes desafectos al Califa y en una palabra, facilitó enormemente el empeño británico. En premio se le nombró inspector general del Sudán. Y ahora, a los 75 años, ha muerto en una clínica vienesa.

J. ROBERT SHANEY
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Las flores que darían de comer a un pueblo

Estos pasados días habiendo de escribir para el semanario "Blanco y Negro" una recapitulación de las posibilidades económicas de Valencia, busqué en vano una estadística, una valoración de las flores que produce España. No creo que se haya hecho nunca, con datos ciertos y autorizados, eses recuento. La Junta Superior Agronómica nos da cada año las cifras de Asociación de Ganaderos determina bérculos comestibles, de las legumbres de la fruta, del vino y el aceite. La Asociación de Ganaderos determina provincia por provincia el número de equipos, bovinos, cerdos, asnos, vacas y cabras que existen cada año. Con mayor o menor exactitud se han publicado estadísticas referentes a las abejas, a los gusanos de seda, a las palomas, a las liebres y conejos, a las perdes y codornices que abaten nuestros cazadores. La Junta Superior de Pesca u otro organismo semejante, cuida cuidadosamente de contar y comparar año con año la entrada de atunes en las almadrabas, la cantidad de peces grandes y chicos que se suavistan en las lotas de los puertos pesqueros, el número de salmones y de truchas que se capturan en los ríos... Hasta los camellos que ayudan al labrador y al trabajador canario y al hortelano de Aranjuez han merecido la atención de la estadística oficial. Y todas estas cifras se recopilan cada año en un "Anuario", que como sus similares extranjeros, intenta ser expresión citrada de la vida nacional. Alguna vez los ingenieros de Montes nos han dicho en este "Anuario" que el disfrute de plantas aromáticas e industriales en las serranías de su jurisdicción ha llegado a dos millones y medio o tres millones de kilos con un valor de cuarenta mil pesetas, aproximadamente. No se sabría más de esta producción española si en una lujosa revista que publica el gremio de perfumistas franceses, no se dedicaran frecuentes estudios al verjel español, y se aquilataran en minuciosos análisis químicos, la potencia odorífera de nuestras rosas y geráneos, nuestros jarmines y hardos, nuestros tomillos y romeros, cantuesos y mejoranas, albahacas y yerba buenas... Alguna vez en esta revista, toda papel cuché y bellas tricromías, se ha llegado a comparar la excelencia de las rosaledas valencianas con las de Rumania y de Bulgaria dándose en Andalucía variedades que excedan en aroma a las damas ceno roja, que cubren las tierras faraces de la antigua Rumania, y que produce, trocada la esencia exportada en dinero, más de veinte millones de levas (a la par con las pesetas-oro), cada año. No parecerá raro así, que un colaborador de esta revista preguntara en cierta ocasión reciente como había crisis agraria en Andalucía y cómo el suelo no producía suficiente para tener en bienestar y

abundancia a sus moradores, cuando medio celemin de tierra en una maqueta, colocada en un balcón o el estrecho hueco de un arriate en la penumbra de un patio puede dar muchas flores y muchos gramos de esencia que se paga a triple precio que la plata y a veces, al precio mismo del oro.

Algo de esto se dijo hace pocos días en una asamblea celebrada en Madrid por unas agremiaciones de horticultores, floricultores y viveristas. Se adujo allí el dato de que de las diez mil plantas fanerógamas que posee Europa, explotables industrialmente, seis mil se dan en España con lo que pudiéramos ser productores de esencias, con capacidad para proveer a medio mundo. En lugar de esto la triste realidad es que cada año el comercio español importa perfumes extranjeros por más de un millón de pesetas y nuestros fabricantes de jabones y aguas olorosas van a buscar las esencias que utilizan como primeras materias en mercados exteriores, pagando por ellas casi un millón de duros (exactamente 2 millones 881.125 pesetas-oro en 1931) cuando los aceites esenciales de rosa, geráneo, badiana, citronela, lemongrías, linelos y palmarosa pueden darse en España con mejor economía y más apropiada naturalización que se dan las remolacha azucarera, el algodón y el tabaco. En la Costa Azul se están arrancando los olivos y las cepas para convertir los campos en jardines, no ya extendiendo las plantaciones de lavanderos, solicitados por los mercados del Norte, sino de una desdeñada planta vulgar española: el espliego, cuya esencia adoran nuestras aristócratas y nuestras burguesitas, pagándola a precio, no de oro, sino de brillantes, cuando mezclándola los perfumistas franceses, con un poco de alcohol y amparándola con los títulos conmovedores: "Nuit de amour", "Joli bijou", "Coeur vendu" y otras ternezas semejantes disfrazan su nombre castellano o morisco, españolizando el francés "lavande"; con lo que nuestras damitas van muy orondas y enorgullecidas creyéndose perfumadas con "lavanda", que en Andalucía y en tierras de los moros, se usa, en su pristina forma de espliego, dicho sea con perdón, para disimular o contrarrestar en el ambiente del hogar, las ligerezas inexcusables que la Naturaleza impone a los pequenuelos en pañales.

En España se hace algo más que esta asamblea reciente de horticultores y floricultores. En Valencia realiza la iniciativa particular titánicos esfuerzos para engrandecer su producción floral y la explotación industrial de esencias. En Sitjes se celebra cada año una exposición nacional de claveles. En algunos municipios de gran presupuesto,—Madrid y Barcelona entre ellos,— se estimula la afición a las flores, atendiendo con longanimidad a



MEJICO.—El prelado mejicano del Papa en su país señor Ruiz Flores, momentos antes de abandonar el territorio nacional se despide de algunos de sus fieles.

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

UN INCIDENTE

Vuelve el Sr. Balbotin a la Cámara con ganas de pelea. Regresa el señor Madrigal fortalecido en su espíritu de interrupción. Ambos señores diputados se encontraron en una entrevista del ruego del Sr. Balbotin. Este le llamó a aquel azafate y aquel le mandó a este a los lugares comunes en estos casos. No se hundieron las esferas. Los diputados sonreían: Madrigal!... ¡Ah, si hubieran sido las lágrimas ilustres como su propietario, del señor Ossorio! Este incidente no queda en risas! Este es el gran

los jardines públicos... No se ha llegado sino en Inglaterra, las asociaciones de "damas jardineras"; a promulgar, como en Francia, una legislación protectora de la flor nacional; a crear, como en Bélgica, las federaciones de jardines obreros; a utilizar, como arbitrio pedagógico la floricultura en las escuelas, siguiendo el ejemplo de Italia y, menos aun, a industrializar la producción zoral, como ha hecho Holanda, cubriendo los campos de cristalerías y supliendo el calor del sol con carbón y su luz con lámparas eléctricas.

En nuestra Andalucía y en nuestro Levante no harían falta estos costosos auxilios para industrializar rosas, claveles, jazmines, nardos y azucenas y para explotar las plantas aromáticas silvestres. Sin embargo, harían falta ingenieros y maestros y aportaciones protectoras de diputaciones y ayuntamientos porque el cultivo de las flores ha llegado a ser una complicada ciencia, una genética prodigiosa, cuyas selecciones pautadas e hibridaciones audaces llegan a lograr el milagro de crear formas nuevas y engendrar aromas desconocidos y sacar de la nada colores ignorados...

En la Costa Azul se exporta cada año quince millones de kilos de flores; en los alrededores de París hay ochenta y cinco mil metros cuadrados de estufas, templadas por calefacción de agua hirviendo, donde no se producen,

sino que "se fabrican" en pleno invierno, millones de ramos de lilas y, sin cuenta, mimosas y dalias... Con calor artificial, con luz artificial, con procedimientos manuales en que la Naturaleza es sustituida y dirigida por el hombre, la dalia, que en su origen era una especie de lechuga comestible de los aztecas, ha llegado a reproducirse bajo las cristalerías parisienses en más de cuatrocientas variedades, aumentadas cada año con especies nuevas. España—dice el floricultor G. Gros,—fue el primer país europeo que aclimató esta planta y estimo esta flor. Entre los ejemplares recién aparecidos,—la Ofelia malva y azul; la Lauret con el centro como de porcelana blanca; la Athos sanguinolenta; la Fleurup, bronceada como un cuerpo humano al sol; la Unicum rosa y blanca,—se ha reservado a la más bella un nombre español: la Matador, carminada como dos labios de mujer pintados...

Y se piensa en las posibilidades de Andalucía... Egidios perennantes por el tomillo, el romero y el espliego, macetas en los balcones y arriates en los patios morunos... Todo eso podía convertirse en muchas decenas de millones de pesetas... ¿Cómo hay hambre en tu pueblo y desgana e ira de vivir en los dilatados campos que alumbró y vivifica el sol estimulador de todas las prodigalidades?

DIONISIO PÉREZ
(Prohibida la reproducción.)

«El contrabando de alcoholes en Estados Unidos»

En África se hacen transacciones en este negocio ilegal actualmente por valor de cinco mil millones de dólares.—La industria está ejercida por los más feroces individuos del mundo criminal.—Los contrabandistas protegidos por políticos y financieros corrompidos tienen una inmensa flota y cadenas enteras de estaciones de radio, estadísticas relacionadas con el tráfico contrabandista

La industria del contrabando de bebidas en los Estados Unidos de América es ejercida por los más feroces miembros del mundo criminal. Muchos de ellos son asesinos que matan sin escrúpulos, siendo el asesinato parte de su cotidiana labor. Para ellos el matar es cosa tan instintiva como la determinación de sus asociados en el campo de la política de permanecer a toda costa en la vida pública. El mismo móvil inspira a unos y a otros: la codicia.

Asusta pensar que la industria del contrabando de alcoholes rinde un producto bruto de unos cuatro o cinco mil millones a los traficantes, sin contar el wiskey que no se puede obtener sino en las farmacias donde se vende mediante receta.—La cerveza y otras bebidas alcohólicas y que la junta de directores de esta industria carece de conciencia resalta, porque desde que comenzó en 1924 el reinado del terror, han sido inmolados por sus rivales 5,000 hampones incluyendo en esta lista algún que otro protector político de las hampas gemelas.

Estas muertes, ocasionadas principalmente por disputas sobre el tráfico han sido más numerosas que en ninguna otra parte en New York y en Chicago. En ambas ciudades la policía no ha hecho más que anotar los nombres de pistoleros y hampones muertos, en las siempre crecientes listas de asesinatos que quedan impunes.

La magnitud del negocio y sus utilidades extraordinarias están expresadas en el informe publicado por la Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos en diciembre de 1931, titulado: "Estadísticas sobre las bebidas embriagantes". Según dicho informe durante el año fiscal que terminó en 3 de Junio de 1931 el Gobierno se incautó de bebidas por valor de 21 millones 284,149'29 dólares. Además los contrabandistas pagaron durante ese año en multas y otras penalidades impuestas por los tribunales la suma de 3 millones 447,558'88 dólares, habiendo cobrado el Gobierno por el capítulo de impuestos y multas de acuerdo con la ley de prohibición, dólares: 586 mil 149'68.

Estas pérdidas que suman en conjunto 25,518,433'85 dólares fueron las más bajas en que incurrió la industria del contrabando en los últimos cinco años durante los cuales incurrió la industria del contrabando en un promedio anual de propiedad determinable, multas y penalidades pecuniarias de más de 30,000,000 de dólares.

¿Qué negocio legal podría soportar por mucho tiempo una pérdida anual de treinta millones de dólares?

Pero esto es solo una pequeña parte de las pérdidas sufridas anualmente por el "negocio" según nos revela el mencionado informe. En los mismos doce meses fueron detenidas 63,177 con traobandistas por los agentes de la prohibición y 13,234 por los funcionarios estatales con la ayuda de aquellos agentes. El costo de los honorarios de los abogados para defender a esos 76,401 detenidos ascendió a 3,238,045 dólares que añadidos a las pérdidas experimentadas por la industria contrabandista en 1931 tomando como multiplicador de la suma más baja que se ha pagado por defender a un contrabandista que es de 45 dólares.

De donde resulta que la fabricación y venta de licores espirituosos es el negocio más grande de la nación norteamericana, pero sus libros de contabilidad, como sus asesinatos están en

vuelto en el misterio. No hay medio de calcular con precisión el número de personas empleadas en esta industria que forma la aristocracia del crimen organizado y la política corrompida. Pero seguramente excede de 500,000 individuos.

El General John J. Pershing decía en un artículo publicado en Junio de 1932 en "The American Magazine" que había 1,000,000 de alistados en el ejército del crimen... que desafía al Gobierno".

El censo federal de 1910—último hecho en la época que—prohibicionista arrojaba una cifra de 70,657 jornaleros y 15,586 empleados a sueldo, o sea un total de 86,234 personas que se ganaban la vida en cervicerías y destilerías. En el año fiscal terminado en Junio de 1917, es decir antes de entrar en vigor la prohibición, había 172,317 vendedores al por menor de bebidas alcohólicas y 6,671 al por mayor en todos los Estados Unidos, según informes de la Secretaría del Tesoro. La licencia para expendir bebidas al detall comprendía boticas, tiendas de víveres, tiendas de vinos y otras bebidas y cantinas. Jamás se les clasificó, pero en el primer año de la prohibición nacional 11,523 boticas obtuvieron licencias para detallar bebidas. Desde entonces han pasado de 20,000 y el incremento se debe casi totalmente a los contrabandistas que se han dedicado al negocio. Las cantidades llegaban en 1917 a 150,000 concediendo una cifra mayor de 10,000 a los lugares que solo vendían para el consumo doméstico.

La última enumeración oficial de las cantinas se publicó cuando el censo de 1910. En el informe a que nos referimos, los propietarios de cantinas alcanzaban el número de 68,000. No se contó en esa cifra las posadas y hoteles donde se despachaba licor, en los "bares" respectivos o en la mesa. El único cálculo del número de tabernas clandestinas que hay en la nación, hecho por persona íntimamente ligada con los funcionarios que tienen a su cargo hacer cumplir la prohibición del Estado de New-York... Su cifra monta a 225,000 Grover Whallen, cuando era jefe de la policía de la ciudad de New-York calculaba que en la metrópoli había en 1929 más de 32,000 "speakeasies" (tabernas clandestinas).

El cálculo último de la época prohibicionista de los empleados en la industria, se halla en la página 260 del "Anuario de la Asociación de Cervecedores de los Estados Unidos" correspondiente a 1914. El número que allí se cita es de 498,906 incluyendo fabricantes, distribuidores, detallistas, toneleros, y otros oficios similares. De este número, 250,482 se ocupaban en detallar cerveza, vinos y whiskies.

Refiriéndonos otra vez al informe de la Tesorería de los Estados Unidos; en el año 1917 fabricaban cerveza 1,217 cervecerías y funcionaban 507 destilerías. Catorce años más tarde, en 1931, solo había en los Estados Unidos seis destilerías de whisky con licencia del Estado y ni una sola cervecería con licencia oficial en todo el país; sin embargo, durante ese año las autoridades se apoderaron de 21,541 destilerías y alambiques con 1,934,628 galones de bebidas destiladas: 5,319,613 galones de cervezas y 32,589,596 galones de vino, sidra y otros brevajes. Ni una sola cervecería cayó en manos de los funcionarios del Estado.

El número de detenidos por infracción de la ley de prohibición que da el Gobierno en el pasado año de 1931 es

de 76,401. Los mismos agentes del Gobierno confiesan que este número no representa más que una fracción del total de los que se dedican a la industria. Los cálculos más bajos arrojan la proporción de un detenido por cada cuatro dedicados a ese "racket" o negocio ilegal.

Hay quien eleva la proporción fijándola en uno por cada diez. Esto nos daría una cifra entre 305,604 y 764,010 comprendiendo porteros, cantineros, dueños de tabernas clandestinas, distribuidores empleados en la fabricación de bebidas, contrabandistas propiamente dichos, o sea, los que en realidad, introducen en el país bebidas, pistores y los jefes y señores de todos los demás.

J. MARTÓN E IZAGUIRRE.
(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

Hojeando la prensa esperantista

INTERCAMBIO DE NIÑOS ESPERANTISTAS

Este verano ha continuado el intercambio de niños entre Alemania y Dinamarca por medio del Esperanto, no obstante las desfavorables circunstancias porque atraviesa Alemania, que han hecho que muchas familias hayan rehusado el cambio. Sin embargo, la Unión de Profesores Esperantistas de Sajonia ha conseguido que ocho familias danesas de Aarhus envíen sus hijos a veranear a Riesa (Sajonia) recibiendo en cambio diez niños de esta ciudad. Así los niños daneses han podido gozar de las delicias del mar. El súbdito inglés Samuel Hepper ha hecho a la Sociedad Esperantista de Aarhus donativo de una parcela de tierra que tenía cerca de esta ciudad y a la orilla del mar, y dicha sociedad proyecta construir en este terreno una casa de verano para los niños esperantistas que vayan en veranos sucesivos.

NOTICIAS DE RUSIA

El primero de agosto ha empezado en Rusia el segundo año ártico internacional. Hay el proyecto de inaugurar durante él 76 nuevas estaciones radio. Ya se han abierto 26 de las cuales ha

CUENTOS DEL SABADO

PAQUITO

Cuando Paquito dejó de ser un bebé para convertirse en un guapo niño, sus cumpleaños se celebraban solemnemente por sus padres, Andrés y Nicolasa Lauvade. El que acababa de celebrarse era el sexto de su nacimiento; fue un oasis en el curso de una penidencia acre y violenta entre Nicolasa y Andrés. El pequeño no había sido olvidado, sin embargo. Encontró sobre la mesa a la hora de comer los múltiples regalos acostumbrados.

Sus padres, si bien sonreían al niño, con acendrado amor, lanzábanse entre sí miradas furiosas. Esta rara actitud continuaron observándola durante la función de circo a que llevaron al niño.

Después, cuando Paquito se acostó y sus padres quedaron solos, la penidencia comenzó de nuevo. La iniciación fue de Nicolasa, quien dijo a Andrés con comprimida cólera: —¿No quieres decirme de quien es esta carta?

—Yo no sé nada. —¡Admirable! El caballero lleva en la cartera las cartas de sus amantes.

—Yo no tengo amantes. Esa carta no me pertenece. —No mienta usted así, que me exaspero.

—Tú eres la que me exasperas a mí, acusándome en falso. —¡Ahora me explico tu actitud con todas mis amigas!

—¡Mi actitud con tus amigas! ¿Te atreves a hablar de eso, tú, que flirteas con todos los jóvenes imbéciles que encuentras en el mundo. Me calamitas. ¡Esto es demasiado!

—¡Y para mí también es demasiado!

—Y cuida de gritar menos, que vas a despertar al niño... Si no fuera por él te aseguro que pedía hoy mismo el divorcio.

—También se divorcia el que tiene hijos. Siempre será mejor esto que arrastrar una vida intolerable.

—¡Una vida intolerable porque yo no encuentro natural y no me resigno a que tú tengas amantes!

más septentrional está en la isla Rudolf (a 81 grados de latitud) y la más meridional en el glaciar de Fethenk en Pamir; es interesante la que hay en Elbras, Cáucaso, 4 4600 metros sobre el nivel del mar.

Para realizar el programa hidrográfico durante este segundo año, se han organizado muchas expediciones: una de ellas, compuesta de 56 hidrólogos, zoológicos, ictiólogos y químicos reconocerá el mar entre Yladyostok y el estrecho de Behring.

El Instituto Hidrológico del Estado ha organizado en el glaciar de Akkena, en el Altai, a 2100 metros sobre el nivel del mar, la primera estación limnológica. Actualmente funcionan en Rusia 900 institutos científicos con cuarenta mil obreros.

Los profesores Bubrij y Belgakot de Leningrado han escrito la primera gramática científica del idioma carel. Hace ya dos años que los careles de la provincia de Moscú estudian en su propio idioma vernacular.

Actualmente en 17 regiones de Georgia ha desaparecido el analfabetismo; se espera que en las 38 regiones restantes desaparecerá durante el corriente año.

En lo que va de año se han abierto en la provincia de Moscú 129 bibliotecas de aldea, y antes de fin de año se abrirán cien más. En las bibliotecas de 81 regiones se han abierto secciones para niños, y en breve se abrirán en otras 35 regiones.

EL CONGRESO ESPERANTISTA DE COLONIA

Aunque faltan diez meses para el XXV Congreso Internacional de Esperanto ya van bastante adelantados los trabajos preparatorios.

Se han adherido al Congreso 103 esperantistas que son: 6 alemanes, 1 austriaco, 5 belgas, 1 checoslovaco, 1 danés, 1 escocés, 3 españoles, 13 franceses, 4 holandeses, 9 ingleses, 4 italianos, 1 japonés, 1 polaco, 1 rumano, y 2 suecos. Además los números 1 al 12 de las tarjetas de congresista están reservados para la familia del doctor Zamenhof.

ANEKDOTO

En frenezulejo: —Diru, sinjoro frenezulegisto, chu tiu horlogo marshas akurate? —Ne, sinjoro. Se ghi marshas akurate, ghi ne estus en frenezulejo.

puerta del despacho y apareció Nicolasa.

—¡Ah! Te decides a entrar... (Y ya iba a lanzar un insulto cuando la fisonomía de su mujer le hizo variar de actitud.)

—El niño está malo dijo ella con voz entrecortada por la emoción.

—¿Enfermo? —Tiene la cabeza ardiendo... Paulina dice que no ha querido jugar esta tarde.

—¿Y por qué no me ha avisado Paulina?

—Dice que a tu regreso te encerraste en el despacho y no ha querido molestarte, esperando que yo volvería pronto. Y justamente yo he llegado tarde. ¿Qué podrá tener el niño?

—Voy a verlo. Le tomaré la temperatura. —Telefona al doctor Lerbier inmediatamente.

Seguido de Nicolasa se precipitó en el cuarto de su hijo. Dos minutos después llamaba por teléfono al doctor, que era, además de su médico, su íntimo amigo.

El doctor llegó poco tiempo después. Sentía por el niño un gran cariño. Casi no atendió las explicaciones dadas a la vez por el padre y la madre.

—Voy a ver al niño —dijo—. No, no venga ustedes. Prefiero verlo yo sólo.

Y entró en el cuarto del niño. Andrés y Nicolasa quedaron en el despacho, esperando con inquietud mortal la salida del médico.

—¿Qué es, doctor?—preguntaron a la vez a doctor Lerbier cuando apareció de nuevo.

—¡Fiebres tifóideas!...

—Nada, nada de lo que puedan imaginar. Paquito no tiene más que una indigestión de bombones. Me he dado cuenta de todo en seguida. Le he interrogado. Ustedes saben que tenemos mucha confianza y muy buena amistad Me ha contado lo ocurrido: "Papá y mamá—ha dicho—disputaban entre sí, no hacían caso de mí, y yo me he comido uno a uno todos los bombones, todos los dulces, todos los caramelos que me regalaban... No tengo nada más que decirles. Va a tomar una medicina que le voy a dar, seguirá un régimen que le pondré y esto no será nada.

Hubo miedo no ha hecho pasar: —dijo Andrés—. ¡Y todo por unos bombones!

—Es goloso como tú—afirmó Nicolasa.

Ellos tenían desmo unánime de reír. Y rieron, al fin. Y con un abrazo se reconciliaron.

FEDERICO BOUTET.

SE ALQUILA

Coladuría pública, o local grande con vivienda en sitio muy céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. 203

Asistencia Palmesana

Mañana a las 9'30 noche

Gran Velada Familiar

Inauguración de la temporada

Bailables por la orquesta PALMESANA JAZZ
La Juventud Declamativa Palmesana, pondrá en escena la chistosa pieza de gran éxito El Asistente del Coronel.

NOTA: Los Socios vienen obligados a exhibir a la entrada su carnet de identidad.

RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

Calendarios pared 1933

para obsequio a sus clientes.—Si no los tiene aún puede pedirlos a

G. SABATER ORDINAS
Agente Comercial Colegiado.—San Miguel, 102-2.º—PALMA

DEPORTIVAS

FUTBOL

El encuentro Baleares-España

No nos equivocamos al decir que solo el anuncio del encuentro "Baleares-España" despertaría vivo interés entre los aficionados al deporte balompédico. Varias pueden ser las causas de la inusitada expectación.

Una de ellas, tradicional, por tratarse de la gran prueba anual del campeonato Balear; otra, tratándose de un equipo tantas veces detentador del título de Sub-Campeón de la región; finalmente y creo principalmente porque entra en estas luchas un nuevo elemento constituido por la fusión de dos entidades que en el año anterior ocuparon puestos preferentes en el campeonato de segunda categoría y en el Torneo del Fomento de Fútbol, fusión que ha demostrado ya su eficacia en la primera jornada del Campeonato actual logrando un resultado muy halagüeño frente al potente equipo inquisense, uno de los favoritos para el título de campeón en esta temporada.

Resultado tanto más halagüeño en cuanto que jugaba por primera vez de campeonato fuera de su campo y con un handicap notable en sus filas, pues, dejó de alzarse el meta titular como también otro elemento de indiscutible valía. Si añadimos a ello el minucioso y enérgico entreno a que han sido sometidos sus jóvenes componentes, no cabe duda, vamos a presenciar un partido de los que se llaman emotivos y dejan grato recuerdo en los que siguieron las diferentes fases y peculiaridades de la lucha, sin pasión, imparcialidad, aplaudiendo lo bueno de ambas partes sin distinción de colores y censurando sin reparos ni partidismos, lo reprochable en cualquiera de los dos bandos. Imparcialidad de los árbitros, imparcialidad del público, son en mi humilde concepto, los dos factores o condiciones necesarias y suficientes para desterrar de nuestros terrenos de deportes, las escenas lamentables y bochonas de violencias y demás actos anti-deportivos que alejan a los verdaderos aficionados y restan prestigio al deporte.

Celebramos vivamente el éxito alcanzado en las dos primeras jornadas del campeonato, pues, no se ha registrado en ellas ni el asomo de la menor incidencia. Por ello felicitamos a la Federación, a los árbitros, a los jugadores y a los públicos que han contribuido al buen desarrollo de la competición. Nos permitimos, pues, augurar una tarde de verdadera fruición para los amantes del deporte.

Nota oficiosa de la Federación

El próximo domingo día 23 del actual a las 3 y cuarto de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato:

Constancia-Athlétic en Inca. España-Baleares en el campo del primero.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Tesorero de este Comité Directivo, ha sido nombrado don Juan Vich, suplente del primero quien reglamentariamente corresponde ocupar dicho cargo.

La Comisión pro-damnificados de Manacor ha dado las gracias a esta Federación por las gestiones verificadas para que tuviese lugar el partido benéfico Constancia-Manacor, cuyas gracias, esta Federación hace extensiva a todos los Clubs que conyuvieron a la celebración de dicho partido.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que el C. D. Andraitx, puede celebrar partidos amistosos.

En vista de que el sportman Fe, jugó el pasado domingo un partido con un Club no federado, este Comité le ha impuesto una multa de 10 pesetas.

En San Serra.—C. D. Mallorca-U. P. Aldeana

Reina enorme expectación entre los aficionados de esta localidad, en las vísperas del próximo domingo, en un gran partido amistoso C. D. Mallorca campeón de Baleares-U. P. Aldeana.

El partido empezará a las tres y cuarto, en el campo de la U. P. Aldeana regirán precios populares.

CICLISMO
Mañana se correrá en San Sebastián el Campeonato de España, participando en él Bartolomé Flaquer.

Mañana domingo, por carreteras guipuzcoanas, se corre el campeonato de España, fondo carretera, sobre un recorrido de 150 kilómetros y con la fórmula "contra reloj".

Para tener derecho a disputar, es condición precisa haberse clasificado en alguna carrera puntualizada de las que se anuncian debidamente por la U. V. E. en su calendario al principio de temporada.

Hállanse clasificados 25 corredores, de los cuales al parecer 15 han formalizado la inscripción, figurando en la lista los más destacados valores del ciclismo español.

Ricardo y Luciano Montero, Mariano Cañardo, Cardona, Trueta, Escarriet, Bastida, Ezquerro, son de la partida. Con estos nombres el éxito está asegurado.

Figura también entre los participantes el corredor de Artá Bartolomé Flaquer como segundo clasificado en la Vuelta a Mallorca, que se halla ya en San Sebastián.

La carrera cara al viento es la verdadera especialidad de nuestro corredor. Por ello confiamos en que Flaquer brillará mañana bastante. No diremos, ni de mucho, que se le que a clasificar no ya primero que en su segunda o tercera. Pero si queremos exponer que en nuestra opinión irá clasificado del 4.º al 8.º lugar, y ello constituirá indudablemente una actuación muy honorable.

Para nada se cuenta con Flaquer. No figura siquiera en las listas de "ases", (mucho menos en la de "asesores"), que dan los diarios peninsulares. Esperemos que Flaquer se brá separarles una sorpresa, puesto por delante, en la lista del resultado de muchos nombres de postin.

En la Vuelta a Mallorca se clasificaron además como 1.º y 3.º los señores Nicolau y J. Puigserver. Este es el corredor para tal desplazamiento, parte de que tenemos noticias de que se ha retirado del ciclismo.

Es "forfait", igualmente, José Nicolau, a quien es de justicia recordar en estos momentos, supliendo la consideración que con él ha tenido la prensa peninsular, singularmente censurable en la deportiva.

José Nicolau se halla en los comienzos de la convalecencia de la grave lesión que se produjo en la tercera etapa de la Vuelta a Levante, después de haber estado hospitalizado por espacio de 25 días.

Su "forfait", dolorosamente lamentado por él en primer término, por la afición de Mallorca toda, y no menos por su Club el "C. C. Mallorca", puede ser más justificado; y quien como Nicolau, tan brillante jugador hizo el año último en Madrid, merecía unas líneas en los comentarios "pre-campeonato".

BILLAR
Ayer noche jugóse en el Café Mallorca el anunciado partido de curso entre los Sres. Gabriel Arover y Bernardo Blando. Venció el señor Arover por la diferencia de 43 carambolas.

El vencedor sacó un promedio de 6'50 y el vencido de 5'85.

Las tacadas mayores fueron de 44 y 37 que correspondieron al vencedor y vencido respectivamente.

Al terminar el partido ambos jugadores fueron muy aplaudidos.

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

LÍRICO

En las sesiones celebradas ayer confirmaron el gran éxito obtenido la noche del debut, los notables artistas Conchita Piquer y Alady, cosechando grandes y merecidos aplausos.

El selecto y escogido repertorio de Conchita Piquer fué escuchado con verdadero deleite por los espectadores los cuales celebraron además la admirable dición de la notable artista.

Alady hizo las delicias del público con su gracia insuperable, manteniendo a los espectadores en continua hilaridad.

Hoy dichos artistas presentarán nuevo y escogido repertorio.

Para mañana domingo se anuncian sesiones de tres y cuarto tarde a doce noche con un magnífico programa de cine y atracciones.

Conchita Piquer, Alady y Carmencita Piquer trabajarán a las cinco tarde, ocho y once noche presentando los números de más éxito de su extenso repertorio y diversos conjuntos.

En todas las sesiones completará el programa la magnífica película *Novia rubiosa*, la deliciosa creación de Joan Crawford que tanto ha gustado estos días.

El lunes se despedirán de nuestro público Conchita Piquer y Alady con una función organizada en su honor y beneficio.

Para dicha función los simpáticos artistas preparan un extraordinario programa con unas interesantes sorpresas.

BALEAR

Hoy y mañana, en sesiones de tres tarde a doce noche, se proyectará por

últimos días la gran superproducción "Carbón", que tanto éxito obtuvo estos días y "Granada" cantada por nuestro paisano Jossé L. Moll.

Para el lunes próximo, en sesiones de tres tarde a doce noche, se proyectará la segunda y última jornada de "Los Tres Mosqueteros" y "La última compañía"; un programa verdadera mente interesante.

Jaime Borrás a Palma

La Empresa del Teatro Lírico nos participa que ha organizado para la semana próxima una breve temporada cómica dramática a base de la compañía que dirige el notable primer actor Jaime Borrás.

Dicha compañía dará cinco únicas funciones tres de ellas en catalán y las otras dos destinadas al Tenorio, en castellano.

Debutará la compañía el sábado 29 de los corrientes con una función de homenaje al llorado Don Santiago Russiñol y en la cual se pondrá en escena su popular obra *El Mistic* una de sus más perfectas creaciones del notable actor Jaime Borrás.

Además de esta obra la compañía representará en catalán las dos obras cumbre de Angel Guimerá *Terra Baixa* y *Maria Rosa* y los días clásicos de Todos los Santos y Difuntos pondrá en escena el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

De primera actriz figura en la compañía Angelina Baró.

Completan la compañía otros valiosos elementos.

Para esta breve temporada regirán precios populares al alcance de todos.

ratos que no se olvidan nunca... La luna, indiferente, (¡pobrecita!) seguía brillando a lo alto, recordando la silueta de la Catedral, bañando de plata las aguas del mar...

Joaquín M. DOMENECH

LA DAMA DE UNA NOCHE

Para el jueves próximo se anuncia en el Teatro Batear el estreno del soberbio film que encabeza estas líneas; por tratarse de dicha película, damos a continuación la reseña de uno de los principales semanarios cinematográficos:

"Interpretada esta comedia dramática la insigne trágica italiana Francesca Bertini, con la cual colaboran notablemente los artistas Ruggero Ruggeri y Oreste Bilancia.

Toda la atención que merece este film se cifra en Francesca Bertini, la famosísima artista que subyugó a todos los públicos. Bertini reaparece y se diría que para ella el tiempo no ha pasado. Su labor está a la altura de la fama que ha conquistado y nos ofrece una "Princesa Elena", joven y bella cuya interpretación acusa un acabado estudio del personaje, brillando durante todo el film el talento artístico que se le ha reconocido. Su labor es doblemente interesante por tratarse de un film hablado y apreciarse la delicada y sonora voz de la Bertini.

La presentación es de lo mejor que se ha hecho en cine; la fastuosidad raras veces elegantísimas toilettes que realzan su escultural figura...

"La dama de una noche", es cantada y hablada en italiano; interviniendo en ella los célebres coros de la Catedral de París, dirigidos por el maestro Nicolás Alfonsky.

Como se ve, sigue proyectando el Batear los programas de verdadera categoría.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para Colegiales y Normalistas.

Crónica de Madrid

Novedades en perspectiva

Son varias las novedades que para la presente semana hay en preparación. Y de importancia. Veamos:

En el Avenida se anuncia el estreno de "Cuéntame, mujer", aventura en tres actos, de Croiset, traducción de Fernández Lepina.

A éste seguirá el de "La moral del divorcio", de Jacinto Benavente.

El propio don Jacinto dará a conocer al público de Fontalba "La duquesa gitana", obra en la que tiene puestas sus ilusiones Carmen Díaz.

En Lara, en la solemne función inaugural de la temporada se representará por primera vez la comedia de los señores Alvarez Quintero, "Lo que son las mujeres..."

Hoy, miércoles, se presentará en el teatro Victoria la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, con "El abuelo Curro", comedia de Fernández Mir.

Y para más adelante se anuncian los siguientes estrenos:

En el Cómico, el del juguete de Antonio Paso, "Yo soy la Greta Garbo..."

En la Comedia, la idem de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "No hay, no..."

TEATRO BALEAR

Mañana de 3 y media tarde a 12 noche sesiones continuas

Extraordinaria función de Cine

CARBON

(La tragedia de la mina)

LA PELÍCULA DE LA HUMANIDAD

Cómica muda, amenizada por la orquesta.
Revista *Pathe Journal* en español.
Granada, en español, por nuestro paisano Fortunio Bohanova.
Dibujos sonoros.

Y en el Beatriz, "Santa Teresa", poema que Eduardo Marquina leerá un día de éstos a Lola Membrives.

La compañía Bonafé, al teatro Fuencarral!

Ya es un hecho cierto la noticia que habíamos anticipado: Juan Bonafé—una vez termine la brillante temporada en el María Isabel—pasará a "armas y bagajes", al popular teatro Fuencarral. ¿Hasta cuándo? Por lo pronto hasta el 7 de enero.

¡Bretaña, a Pavón!

También hoy podemos dar en firme la noticia del contrato de Faustino Bretaña, en Pavón.

El graciosísimo actor debutará el próximo viernes, con la tres veces centenaria revista de gran éxito "Las Leandras."

En el Español

A la representación de "El alcalde de Zalamea", en que Margarita Xirgu y Enrique Borrás realizan con juntamente una admirable labor, siguió la reposición de la comedia de Galdós, "La loca de la casa", interpretada también por los dos grandes artistas.

Enrique Borrás renovó sus laureles en esta obra, una de las que mejor interpreta, y Margarita Xirgu le dió la réplica como sólo ella puede y sabe hacerlo.

Fué una jornada brillante la del sábado en el Español a cuyo éxito cooperaron eficazmente las señoras Sánchez Ariño y Bové y los señores Contreras, Lagar y Aguirre.

Vino de honor de Pedro Segura

Mañana se celebrará una fiesta de despedida al gracioso actor Pedro Segura. La fiesta consistirá en un vino de honor, que tendrá lugar en un típico establecimiento, en la madrugada del jueves al viernes.

La comisión organizadora la forman los siguientes elementos: Anaparo Miguel Angel, Sara Busch, Blanca Pozas, Pepita Puerta, Lola Girón, Luis González Pardo, Miguei Liger, Leopoldo de Diego, aco Aguado, Arturo Lledó, Enrique Parra, Manuel Prados, Eladio Cuevas, Fernando Obradors, Antonio Garrido, Eduardo Pedrote, Manuel Sugañes, Luis Fabregat, Emilio Esterns, Joaquín Vela, Enrique Sierra, José Luis Carballeda José Marco.

La temporada del Teatro Lírico Nacional

He aquí la lista de la compañía que ha de actuar en el Teatro Lírico Nacional durante la temporada 1932-33

Cantantes: Aurora Buades, Mercedes Capsir, Margarita Cueto, Blanca Erbeja, María Espinalt, Laura Nieto, Matilde Vázquez, Carmen Alonso, Isabel Carrasco, Emilia Iglesias, Carmen Malaber, Paquita Morante, Elisa Moráu, Encarnación Ramos, Miguel Fleita, Hipólito Lázaro, José Luis Lloret, Carlos Morelli, José Romeu, Julián Sansi, Vicente Sempere, Vicente Simón, Aníbal Vela, Manuel Paredes, Joaquín Torró.

Actores: Francisco Pereda, Lipo Rodríguez, Agustín Panaraga, Salvador Garrido, Fernando Hernández, Francisco Viniégla.

Primer tenor cómico, Antonio Riquelme.

Primera bailarina, María Esparza. Director de escena, Eugenio Casala.

Maestros directores y concertadores: Emilio Acevedo, Antonio Capdevila, Benito Morató, Francisco Pales, Arturo Saco del Valle.

Seisenta coristas, setenta profesores de orquesta y veinticuatro bailarinas.

Inauguración, el 22 de octubre, a zuela en tres actos de R. Chapí, titulas diez y cuarto de la noche, con la primera representación de la zarzuela "Curro Vargas..."

SEÑORA

¿Quiere usted que su esposo e hijos vistan elegantes y con economía? Aconséjeles encarguen sus prendas en

«CASA TERUEL»

San Jaime, 19

MI GABAN a medida, por 50 pesetas

no tiene competencia

Altas novedades en PULLOVER para caballero y niño

LE INTERESA una propaganda de sus productos?

Pida el muestrario de

Artículos gráficos para reclamo a

G. Sabater Ordinas

Agente Comercial Colegiado.—S. Miguel, 102-2.º-PALMA

Lo que se dice

en Barcelona

Que el maestro Juan Auli ha andado para Valencia con el objeto de asistir en el teatro Eslava al estreno de su célebre revista "Arco Iris", vestida y remozada modernamente.

Que en San Sebastián ya constituyó un éxito delirante, ovacionándose todos los nuevos cuadros y siendo repetidos los números de música.

Que en estreno en Valencia tendrá efecto hoy, desempeñando los principales papeles Aurora Sáiz, María Caballé, Suárez y Tina de Jarque.

Que en el Cómico una "vedette", conocida por "la novia del torero", es saludada asiduamente con la frase: "¡Bienvenida!".

Que el torero hará una adquisición casándose con esa chavala, pues con paciencia también dominará en el ruedo y puede que, en todo el Universo.

Que el próximo domingo terminará su actuación en Novedades Siboney-Granito-Yolanda.

Que "Don Gil de Alcalá", del maestro Penella (libretista y música, todo de una pieza), será estrenado el próximo martes en el coliseo de la suer-te.

Que la impresión de los ensayos es tan optimista, que se presume llenará el teatro repetidas noches hasta los topos.

Que a su regreso de Valencia el maestro Auli estrenará en el Victoria el sainete de Lucio "La Primorosa".

Que Elvira de Amaya no va a Venezuela con Casas-Manchini por encontrarse enferma.

Que tampoco va José Parra por diferencias económicas con la Empresa.

Que Pedro Segura termina hoy su actuación en el Pavón de Madrid por no sentarle bien aquel clima luego del ligero ataque que sufrió en esta días antes de partir para la capital de la República.

Que pasa a sustituirle el actor Faustino Bretaña, quien ha limado ciertas asperezas con Celia Gámez y asegura que es la "vedette", bomba de aquí y de los antipodas.

Que si no surgen otros forúnculos (que en forma de "Tenorios", irrumpen todos los años en nuestros teatros), tendremos competidores para los días de los Difuntos en los teatros Olympia, Barcelonés y Apolo.

Que serán, respectivamente, sus don Juanes Villagómez, Nieto y Torrens, a cual más gallardo y calavera.

Que las Ineses o damas desmayadas correrán a cargo de la Fortuny, "Fátima", Baró o Coscolla, las que a orillas del Guadalquivir podrán estudiar este año el problema del agro, luego de sus entretenimientos amorosos.

Que mañana inicia José Llimona una campaña de zarzuela castellana en Gerona.

Que Rogelio Baldrich se presentó en "Luisa Fernanda", y el novel cantante Fernández dará a conocer en la "tournee", su voz mortero en "El cantar del arriero..."

Que, luego de Gerona irá la compañía a Palma de Mallorca, Valencia, Castellón y Zaragoza.

Que Rogelio Baldrich se presentará en diciembre en Barcelona con un estreno, probablemente en el coliseo de la calle de Caspe.

Que en el Victoria debutará el tenor Ferrí con "La Dolorosa..."

Que en este teatro se estrenará próximamente la zarzuela en tres actos de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Megenti, "La bar biana", que probablemente interpretará Marcos Redondo.

Que en Apolo debutará el 4 de noviembre una compañía de género frívolo, a base, según rumores, de Martínez Baena, Salvador Videgain y Eva Stachino.

Que el debut será con "La pipa de oro...", siguiendo luego los estrenos de: "¡Cuántas, calentitas!", y "Las trompeteras..."

Que Luis Gimeno va colocándose a la cabecera de los grandes artistas líricos; tanto, que no hay obra en la que intervenga que el público no le tribute unánimes ovaciones.

Que el gran cantante es ya codiciado por varias Empresas y es seguro que este año se pasará de la zarzuela a la ópera y que entusiasmará igualmente, como en anteriores temporadas, a los más exigentes "diletanti..."

Que la compañía del maestro Luna, de la que es gerente Fernando Prada, debutará el 3 del próximo mes en el Iris Park de Zaragoza.

Que, entre otros estrenos, lleva el de Prada y Calvo "Una morena y una rubia...", con música del director de la compañía.

Que, luego de Zaragoza, hará Valladolid y León.

Que en el Nuevo son innumerables los cantantes que esperan "su turno", para debutar y los autores que aguardan igualmente el día de su estreno, lo que prueba que hay fiebre de renovaciones.

Que el primer estreno será de Díaz Giles, el as de la armonización y la técnica instrumental y primer premio en el concurso neoyorquino de tangos.

FIGARILLO

J. MONJO MARCH

Ex-Interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Leysin (Suiza)
Respiratorio y circulatorio
Consulta de 10 a 1.
Plaza Eusebio Estada, 25-2.º

PIANOS DE ALQUILER

Los tiene disponibles la antigua CASA BANQUE. Colón n.º 56.

SE PRECISA

comprar un trombón y varios instrumentos de banda de música usados. C. Haon Andrés, 12-2.º 201

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castañes, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

CAFE BORN

Todos los días de 10 a 12 noche grandes conciertos por la BORN BOYS ORCHESTRA
 Mañana Domingo tres grandes conciertos de 12 a 1 y media tarde, de 6 a 8 y de 10 a 12 noche

Informaciones

El festival infantil de mañana De la velada de «La Protectora»

Mañana a las once en punto, comenzará en el Teatro Lírico, la función infantil organizada por LA ULTIMA HORA en obsequio a los niños y niñas que han tomado parte en los concursos organizados por "Pitúsín".
 El programa de la función será el siguiente:
 DIBUJOS SONOROS.
 EL JARDIN DE LOS MONSTRUOS.
 TOMASIN.
 AUNQUE PAREZCA MENTIRA.
 ALADY Y LOS NIÑOS.
 EPISODIO HISTORICO.
 VARIEDAD INSTRUCTIVA.
 COMO SE CONFECCIONA LA ULTIMA HORA
 DIBUJOS SONOROS.

Los niños que vayan acompañando a niñas, lo mismo que los familiares de éstas que las acompañen, podrán ocupar localidad de butaca mientras queden asientos.
 A los niños que vayan solos se les ruega que vayan a ocupar los asientos de galería para dejar lugar a las niñas en el patio de butacas.

Sinodo Diocesano

TELEGRAMA DEL NUNCIO
 Se ha recibido el siguiente telegrama, que fué leído en la sesión privada de ayer tarde:

Palma-Madrid.
 Agradeciendo atento mensaje, felicito vivamente V. E. por inauguración Sinodo Diocesano. Y, muy complacido por hermosos sentimientos adhesión Santa Sede con que se ha inaugurado tan relevante acto elevó Dios Nuestro Señor ardientes votos por feliz éxito. Envío dignísimo Clero mallorquín efusiva bendición y cordial saludo ilustre venerable Arzobispo.—Nuncio Apostólico.

CLAUSURA DEL SINODO
 A las nueve de esta mañana se ha dado a la lectura de las Constituciones Sinodales, que abarcan cuatro títulos. I De la fe católica y del Magisterio Eclesiástico. II De la disciplina de las costumbres. III Del Culto divino. IV De los Beneficios y bienes eclesiásticos.

Terminada la lectura de las Constituciones Sinodales, el Excelentísimo señor Arzobispo-Obispo las confirma, aprueba y ratifica.

Inmediatamente, el Promotor del Sinodo, Sr. Pascual, en breve y elocuente discurso en latín, ofrece las gratulaciones de la Asamblea al señor Obispo y le promete la seguridad de poner en práctica las sabias disposiciones diocesanas. Le desea viva felizmente muchos años entre sus diócesanos y que vea en estos difíciles tiempos su grey próspera y florida a mayor gloria de Dios, y deseándole alcance la ocasión de convocar otro Sinodo, pídele que quiera despedir la presente Asamblea.

El Secretario del Sinodo lee el Decreto "De Synodi Dimissione".
 El señor Arzobispo, da las gracias. Y como recuerdo, ha concedido licencias ministeriales y generales por toda la Diócesis por todo el tiempo de su Pontificado, a cuantos las tenían por tiempo limitado. Y como recuerdo más concreto, ha nombrado Vicario General al M. I. Sr. D. Jaime Homar, Secretario y Canciller. M. I. Sr. D. Juan Rotger y Vice-Secretario, Vice-Canciller, al Rdo. Sr. don Andrés Cairarí.

A eso de las diez y media, da la señal se ha hecho el repique general de campanas, ha entrado la multitud del pueblo. Se han cantado solemnemente "Te Deum" y enseguida las "Aclamaciones" rituales.

La melodía de estas "Ovaciones" de simplísima cadencia de tono cuarto, está sacada de un códice gregoriano de los siglos XI-XIV.

Es una bella pieza de un dramatismo ingenuo y primitivo. No ligado a un género definido, parece un recitado gregoriano, de ritmo libre, con vagos elementos responsoriales a la manera de los coros de las antiguas tragedias griegas—Cantor o Corifeo, Scholas y Coros— y, sobre todo, movido por la insistencia llena de esperanza, de las grandes letanías: "Ayúdale, señor".

Es la única ovación que cabe a la Iglesia militante: seguridad en el presente y segura solicitud para el porvenir; vitores y observaciones, victoria y augurio; elevación pacífica y lucha ordenada hacia la definitiva paz de Dios.

Se ha dado la bendición, se han anunciado las indulgencias y al Canto del Credo del Maestro Romeu se ha dispuesto a comitiva para acompañar al señor Arzobispo-Obispo a su Palacio.

Conforme se había anunciado, el domingo día 16 se celebró en el Salón de Fiestas de la simpática Sociedad, una Velada literario-musical, organizada por el Orfeón de la casa con motivo de repartirse los premios a los alumnos que habían alcanzado buena puntuación en los exámenes de solfeo, piano y violín, celebrados el día 28 de Septiembre próximo pasado.

Al acto, que resultó brillante, asistieron todas las familias de los alumnos que integran las clases de música y buen número de Socios, que casi llenaban el espacioso salón. Dió comienzo el acto presidido por don Manuel Ferrer, presidente de la Sociedad, quien en un brillante discurso enalteció la ímproba labor que se han impuesto los profesores señores Mercedes y Luis Quintana, bajo la dirección del infatigable maestro del Orfeón don Arturo Baratta; al mismo tiempo que alentó a los alumnos a continuar el camino emprendido con el mismo entusiasmo que lo han hecho hasta ahora, para ver coronados por el éxito los sinsabores que producen los estudios. Por último felicitó a la Junta Directiva del Orfeón, creadora de las referidas clases por el entusiasmo con que hasta ahora las ha venido impulsando; terminó el acto el parlamento declarando abierto el Curso 1932-33.

A continuación el Orfeón cantó varias composiciones de su vasto repertorio, el Trío Quintana "Intermezzo", de Bellini, "Menuett", de Boccherini, "Serenata", de Schubert, "Vivace", y "Moderato", de Seyblol; la aventajada alumna de piano Srta. Carolina Rosselló interpretó "Granada", de Albeniz y "Andaluza", de Granados; las orfeonistas Margarita y Carmen Martín cantaron varias canciones al piano acompañadas por el señor Baratta, recitando la primera, la poesía "Canto al mantón"; varios orfeonistas recitaron "Oriental", y "Los Amores de Ab-ben Zaiden", de Zorrilla, "Marcha Triunfal", de Rubén Darío y "El Pi de Formentor", de Costa y Llobera siendo todos los ejecutantes calurosamente aplaudidos.

La Junta organizadora recibió unánimes felicitaciones, por la agradable velada que había proporcionado al auditorio.
 Animada la Comisión de Fiestas de la Sociedad, de los buenos deseos de contribuir a la medida de sus fuerzas, a la suscripción por damnificados de Manacor está organizando una función para la próxima semana, cuyo detalle daremos a conocer oportunamente.

Biblioteca para el soldado

En los Hogares del Soldado creado recientemente en todos los cuarteles se han organizado bibliotecas con los modestos recursos que para este fin disponen los cuerpos, con objeto de fomentar entre los soldados la afición a la lectura.

Para que estas bibliotecas sean lo más selectas y surtidas posibles el Excelentísimo Comandante Militar acenará tanto de los particulares como de sociedades, casinos, y demás colectividades, cuantos donativos se hagan en libros, y cuyo texto sea adecuado al fin que se destina, bien se trate de ejemplares nuevos o ya sean libros de los que quieran desprenderse sus actuales propietarios, a quienes por anticipado agradece la autoridad militar estos generosos donativos que pueden ser enviados a la Comandancia Militar o bien directamente a uno de los cuerpos de la guarnición.

Cuestiones sociales

Jurado Mixto de Industria Hotelera

Bases para la reglamentación del Censo del Jurado Mixto de la Industria Hotelera Sección Faquines, Conserjes, Camareros, Serenos, Cafetneros y Bdegueros de Palma de Mallorca, aprobadas en sesión del día 21 de octubre de 1932.
 A los fines de regular el número de los que ejercitan la profesión de forma que se evite en lo posible la crisis de trabajo y al mismo tiempo para tener todos los datos que pudieran precisarse para la formación de estadísticas, se establece el Censo profesional de obreros Conserjes, Faquines, Camareros, Serenos, Cafetneros y Bodegueros.
 La calidad del censado en la profesión y su categoría se acreditará mediante un documento de identidad que facilitará el Jurado Mixto.
 Para ser inscrito en el censo en el momento de su formación, se precisa-

rá que los padrones censales estén avalados por la firma del patrono a cuyas órdenes trabaje o hubiera trabajado en el caso de hallarse en paro, y por el sello de una Entidad obrera profesional de las inscritas legalmente en el Censo Electoral Social de Ministerio de Trabajo, o en su defecto con documento acreditativo a juicio del Jurado Mixto que pruebe ejercer la profesión en que pretenda censarse.

La inscripción en el censo tendrá lugar a partir del día que se señale a cuyo efecto el Jurado Mixto distribuirá todos los boletines e instrucciones necesarias a las Asociaciones obrera y a ra que se encarguen de censar a sus afiliados, como igualmente a todas las entidades sujetas a la jurisdicción de este Jurado Mixto para que igualmente se confeccionen dichos boletines a los efectos antedichos.

Procederá así mismo el Jurado Mixto a utilizar todos los medios de publicidad posibles, a fin de que llegue a conocimiento de todos y en particular de los empleados no asociados.

La inscripción censal se considerará terminada un mes después de la fecha de su comienzo examinándose por el Jurado Mixto dentro del mes siguiente en la sesión ordinaria que se celebre para acordar la inclusión de los que proceda en el Censo, el cual se formará por relación nominal y alfabética, consignándose todos los datos reunidos en los Boletines.

Durante un plazo de veinte días a contar del acuerdo del Jurado Mixto, se expondrán las listas de los incluidos en la Secretaría del mismo con carácter público, para que puedan ser examinadas, admitiéndose recursos en el plazo de un mes ante el Jurado Mixto en contra de su acuerdo.

Ningún patrono ni Empresa podrá contratar para actuar en el territorio jurisdiccional del Jurado Mixto a ningún profesional español ni extranjero que no se halle inscrito en el Censo y posea el correspondiente carnet acreditativo de tal inscripción.

La Empresa o Patrono que infrinja lo dispuesto en la Base anterior, vendrá obligada a rectificar inmediatamente sin perjuicio de aplicarle la sanción que se estime por el Jurado Mixto.

Todos los Patronos y Asociaciones obreras quedan obligadas a comunicar a la Oficina del Censo del Jurado Mixto las variaciones de domicilio y en sus detalles impliquen variación substancial en los datos consignados en cada Boletín censal.

Los interesados causarán baja en el Censo, por fallecimiento, por propia voluntad, por haber dejado de pertenecer a la profesión, o por ausencia definitiva. Los que por este motivo hayan causado baja, quedarán para su ingreso, sujetos a las condiciones generales.

Para ser inscritos en el Censo será condición precisa que todo individuo venga provisto de dos fotografías una que quedará en la ficha correspondiente y la otra que se destina para la tarjeta de identidad.

Palma de Mallorca 19 de octubre de 1932.—El Presidente, Fern.

A los camareros de Mallorca

"La Alianza" Unión Profesional de Camareros, de Palma, ruega a todos sus afiliados se abstengan en absoluto de firmar ningún contrato de trabajo en cuyo reverso se halle impreso el reglamento interior de la casa donde prestan sus servicios.—La Junta.

Sindicato Unico del Ramo de Construcción.

Este sindicato convoca a todos los obreros afectos al ramo de la Construcción a la Asamblea que tendrá lugar el domingo día 23 del corriente a las diez de la mañana, en su local social, calle de Fermín Galán 47 (Casa del Pueblo) para tratar el incumplimiento de las bases aceptadas por la Patronal. Sindicato del Ramo Metalúrgico de palma y su radio

"Este Sindicato, pone en conocimiento de todos los Compañeros que en la actualidad se encuentran parados, se sirvan pasar por la Secretaría núm. 17 de la Casa del Pueblo, para permanecer abierta todos los días 7 a 8 de la noche.—El Secretario, Antonio Gil.

La Campaña Escolar

El Sr. Gobernador en Ibiza
 La labor esencial de nuestra actividad civil aparte de la dirección y encauzamiento de los problemas sociales se destaca de una manera notable en lo que afecta a la formación de las generaciones venideras.

Para conseguir la máxima elevación del pueblo no perdona molestias y sacrificio y sabedor de que por diversas causas este problema se había estancado en algún Ayuntamiento de la isla de Ibiza, salió para dicha isla el miércoles de la semana pasada de donde regresó el lunes.

Y la campaña fué como todas las suyas fructífera y eficaz.
 Para asesorarle en dicho asunto le acompañó el Inspector don Juan Capó.

En la capital, Ibiza, después de una excelente labor preparatoria, consiguió que por unanimidad el Ayuntamiento en pleno creara las nueve escuelas que recientemente se habían creado provisionalmente y se activaran los trámites para la pronta iniciación de los trabajos del nuevo edificio escolar que ha de levantarse para escuela de seis secciones.

Además se procurará gestionar rápidamente la cesión de la Sala de Armas para instalar en ella cuatro secciones. En San Antonio consiguió que por

todos los señores concejales se permitiera solemnemente la construcción de un grupo de niños, niñas y párvulos en la capital y dar toda clase de facilidades y garantías para que las respectivas parroquias pudieran construirse sus grupos con el aval del Ayuntamiento. Se fijó el 1.º de octubre del año próximo para inaugurar el primer grupo.

En Santa Eulalia resolvió muchos asuntos escolares.

Se comprometió el Ayuntamiento, en terminar para fin de año la escuela de San Carlos. Y para primero de octubre del año próximo la inauguración de un grupo escolar en la capital.

Como consecuencia de esta visita se ordenó para esta semana el traslado de las escuelas de Santa Gertrudis a los nuevos edificios construídos por el Estado.

San Juan Bautista quedó emplazado para estudiar y resolver pronto su problema escolar.

Y San José y Formentera, los pueblos que ya han hecho obra definitiva seguirán su programa sin interrupción.

En todas partes la palabra del señor Manent logró la convicción.

Este viaje casi silencioso habrá sido uno de los más eficaces que haya podido hacer nuestra primera autoridad.

Para los damnificados de Manacor

Suscripción abierta en el Gobierno Civil.

	Pesetas
Suma anterior del día 21 octubre.	10.028'25
Día 22. D. Juan Bauzá Mar toredl.	25'00
Ayuntamiento de La Puebla.	250'00
Maestra y niñas de la Escuela del Vivero.	16'00
Suman el día 22 octubre.	10.319'25

Un telegrama de los Diputados Sres. Jaume y Carreras

Hemos recibido el siguiente telegrama urgente:

Madrid 21 (5'30 t)
 Director LA ULTIMA HORA—Palma.

Entrevistados Marcelino Domingo. Ordenado salgan peritos evaluar daños. Luego Ministro prometió presentar proyecto de Ley indemnizatoria. Saludos. Jaume y Carreras.

El ruego del Sr. Jaume

En el "Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes...", correspondiente al día 19 de los corrientes, leemos el siguiente ruego formulado por el Diputado don Alejandro Jaume:

"El Sr. Presidente: El Sr. Jaume tiene la palabra.

El Sr. Jaume: Para concretar en las menos palabras posibles un ruego, en el mismo sentido que acaba de formularlo mi compañero señor Juliá, ruego que yo dirijo al señor Presidente del Gobierno y que suplico a la Mesa tenga a bien transmitírselo.

Como acaba de exponer mi compañero el señor Juliá, sobre la ciudad de Manacor, uno de los pueblos más importantes de Mallorca, con un censo que pasa de las 15.000 almas, descargó recientemente una tremenda tempestad de agua, que inundó una gran parte de la población, causando verdaderos estragos; casas quedaron derrumbadas, modestos talleres de pequeños industriales sin enseñares ni herramientas, extensos campos perdieron su tierra de labor, y parte de su ganado fué arrastrado por la corriente. En Palma de Mallorca se han organizado festejos para allegar fondos, se han abierto suscripciones públicas; pero como es indudable que por mucho que se recaude, esta recaudación no bastará para resarcir los daños ocasionados, que ascienden a unos cuantos millones de pesetas, yo me permito suplicar al señor Presidente del Consejo de Ministros que busque la fórmula para conseguir alguna cantidad que alivie la situación angustiosa en que han quedado muchas familias desamparadas; y si ello no fuera posible, anticipándome a los acontecimientos, yo me permitiría suplicar también que, en caso de que fuese aprobado el crédito de 10 millones de pesetas que la minoría socialista tiene en proyecto proponer a las Cortes para ser destinado a fines parecidos a los que motivan mi intervención, se reservara una parte a aliviar la situación angustiosa en que han quedado muchas familias.

Cuando la elección de Diputados a las Cortes Constituyentes, la circunscripción de Baleares tuvo el alto honor de conceder su representación parlamentaria al actual Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Yo invocó ese antecedente para suplicar a mi querido compañero de candidatura, D. Manuel Azaña, que vea la manera de apoyar esta petición mía acerca del Gobierno, porque tengo la seguridad de que en este momento dicha petición interpreta los sentimientos y los deseos unánimes de Mallorca.

El Sr. Presidente: Será transmitido el ruego formulado por S. S.

La intervención del Diputado don Francisco Juliá

Copiamos del Diario de Sesiones del Congreso:

"El señor Juliá: Voy a formular

otro ruego que va dirigido al Gobierno en General, por lo que suplico al señor don Marcelino Domingo que sea él quien lo tramita.

En Mallorca hay un pueblo que se llama Manacor. Este pueblo (que encierra, según frase de los escritores, la mayor maravilla, como son las Cuevas del Drac), hace poco fué víctima de un ciclón de los más grandes que se han registrado. Bastará decir que muchas fincas rústicas quedaron en de roca viva; toda la tierra fué arrasada por las aguas. Para que la Cámara se forme idea de lo que fué este ciclón y de los efectos que causó, basta decir también que, en una avenida de una anchura de 30 metros y en otras plazas contiguas de mayor extensión, las aguas alcanzaron tres metros de altura. No es exageración: llegaron a más de tres metros de altura. Con esto queda dicho que en todas las casas, que sufrieron la inundación, los muebles, ropas y enseres fueron arrastrados por las aguas, y centenares de obreros quedaron sin vivienda, sin muebles, sin ropas, sin nada.

Con este motivo y ya que Baleares, cuando se abrió la suscripción nacional para los sus compromisos, fué una de las regiones que aportaron mayores sumas a esta suscripción, ahora que Mallorca se vé en tan triste caso (porque no bastarán cuatro millones de pesetas para reponer todos los daños causados por el ciclón), pido al Gobierno que se acuerde un poco de aquella Mallorca, siempre tan olvidada por los Gobiernos, no de la República sino de la Monarquía, y que sea ahora el régimen actual quien se acuerde de ese pueblo de Manacor y le auxilie en todo lo que sea posible, teniendo en cuenta como he dicho, que los daños causados ascienden a cerca de cuatro millones de pesetas.

Yo ruego, pues, al señor Domingo que sea él el que transmita mi súplica al Gobierno, para ver si dentro de los créditos extraordinarios puede aliviarse en algo la triste situación del pueblo de Manacor.

El Sr. Ministro de Agricultura: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.
 El Sr. Ministro de Agricultura: Para contestar al Sr. Juliá, que para mí constituye un honor hacerme intérprete de sus deseos cerca del Gobierno. Han sido muchas las calamidades de esta Naturaleza que han ocurrido este año en Valencia, en Zaragoza, en parte de Andalucía y en algunos sitios de Cataluña. Las limitaciones económicas del Gobierno a este respecto impiden asistir al remedio de estos daños con la prodigalidad que el gobierno quisiera. Tenga el convencimiento S. S. de que dentro estas limitaciones obligadas, el Gobierno, haciéndose eco de estas justísimas aspiraciones, las atenderá como ellas merecen.

El Sr. Juliá: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: la tiene S. S.
 El Sr. Juliá: Para dar las más expresivas gracias al señor Domingo, del cual no esperaba menos, sabiendo como sé que en Mallorca le tenemos en gran estimación, y constándonos también que el señor Domingo aprecia Mallorca

Del Gobierno Civil

El Gobernador recibió ayer tarde la visita del Ilmo. señor don Salvador Díaz Barrio Director General de Emigración que vino en ejercicio de sus funciones.
 La conferencia del señor Díaz Barrio con el señor Manent se prolongó largo rato.

Nos dijo el señor Manent que tiene noticias de que en la consulta celebrada por los diputados señores Carreras y Jaume con el Excmo. señor Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, les anunció éste que ya está designado un funcionario ficial que se trasladará a Manacor para evaluar los daños producidos en aquella ciudad con motivo de la reciente inundación.

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador la Comisión gestora Antituberculosa.

Esta mañana se ha constituido en el mismo despacho la Junta reguladora del precio del trigo.

Esta tarde ha debido constituirse la Junta Provincial de Beneficencia.

Mañana domingo piensa el señor Manent salir para Inca primero y luego ir a Selva. Ambas visitas tienen carácter pedagógico y acompañarán a nuestra primera autoridad civil los Inspectores de Primera Enseñanza, señorita Merino y don Fernando Leal.

Asuntos Municipales

Ha visitado al Alcalde señor Jofre, don Luis Homar, Director del Colegio establecido en la C. de Sans, 3, haciéndole entrega de la suma de ptas. 50'30 importe de una recaudación hecha entre los profesores y alumnos de dicho centro docente.

También ha recibido los siguientes donativos: de la Sociedad "La Protectora", 6 pesetas; señor Pizá, Café Born, 25, Presidente Circulo Radical de la C. de Jaime II, 10; y de la "Unión Ciclista Mallorquina", 6; Empresa Cine Born, 50 ptas., Arquitecto señor Aleñá, 10.

A todos ellos les ha expresado la mayor gratitud y reconocimiento.

El Alcalde nos hadicho que, en vista de que muchos carros y bicicletas, transitaban de noche, por las calles y vias de la ciudad, desprovistos de farol, impondrá una multa a los due-

ños, por faltar a lo que disponen las Ordenanzas Municipales.

El señor Jofre nos ha manifestado que según noticias de Manacor, reina gran entusiasmo en aquella ciudad por la función que celebrarán en esta valiosos elementos de aquella localidad.

Notas del Mar

El "Exochorda".
 Esta tarde a las seis tiene anunciada su llegada a esta ciudad el paquebot americano de la "American Export Lines" el "Exochorda".

Dicho buque llegará de Marsella y después de las operaciones de carga y descarga reanudará su marcha con destino para Nueva York, con escala para Gibraltar.

En Palma embarcarán dos pasajeros para Gibraltar y nueve para América.

Servicios de la Policía

El Comisario Jefe de Policía señor Fernández Prados nos ha dado cuenta de los siguientes hechos.

Que por haber amenazado de muerte a una hermana suya y a una niña ha ingresado en la Cárcel para sufrir quincena, el sujeto de malos antecedentes Julio Juan Tomás.

Y que ha sido denunciado un joven que esta mañana ha ido a casa de unos parientes promoviendo gran escándalo.

No obedece el jalto! dado por la guardia civil

La guardia civil del puesto de esta ciudad da cuenta al señor Gobernador de que, a las 22 horas hallándose de servicio de vigilancia en la carretera de Palma a Andraitx, en el kilómetro 4 de dicha carretera hizo indicación a un ciclista que venía sin luz para que se detuviera.

Como quiera que no quiso para re le dió el jalto a la guardia civil! tampoco obedeció el mandato y continuó la marcha.

El conductor de un automóvil que pasaba en aquellos momentos se ofreció a conducir a las guardias, en cuya forma se consiguió dar alcance al fugitivo.

Fuó denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas por infracción al Reglamento de Carreteras y ante el Juez Municipal correspondiente.

Primera piedra para una escuela

Mañana tendrá lugar en Selva la colocación de la primera piedra del grupo escolar que ha de construirse en aquel pueblo titulado "Juan Manent".

El señor Gobernador asistirá al acto. Al mismo hemos sido invitados por el Alcalde de Selva cuya atención agradecemos.

Agresión

La guardia civil del puesto de Lluch mayor comunica al señor Gobernador que, a las doce horas del día de ayer, detuvo y puso a disposición del señor Juez a la vecina de dicho pueblo Juana Ana Janer Taberner, de 55 años, casada, habitante en la calle de Ciudad número 50, por haber penetrado violentamente en el domicilio de su convecina Catalina Ballester Fiol, casada de 32 años, habitante en la misma calle y según ha podido deducirse de las averiguaciones practicadas al efecto haber maltratado de obra a la primera habiéndole ocasionado, según calificación del médico don Mariano Rosales, contusiones y esquistosis de carácter leve.

Patronato Obrero

El domingo tendrán las secciones del Patronato su comunión general con cánticos eucarísticos, en el Temple en la misa de las siete y media.

Asistirán los Trescajeros para honrar a su Patrono San Rafael, Arcángel.

A la una tendrán los Trescajeros una comida de compañerismo en el Patronato Obrero.

Notas de Arte

Hoy sábado, día 22, ha abierto la nueva temporada las Galerías Costa, después del intervalo del verano.

Viene el señor Costa animado de buenos proyectos y gran variedad de exposiciones, destacándose de ellas, la tan esperada del pintor de Doya D. Sebastián Junyer y las de Ramiro D. Ochoa, Cerdá y Puget; la de la escultora M. K. Jones y los de fotografías de Helene de Marguerite y de Bucowitz. En Carnaval se celebrará la del caricaturista Opisso, y de juntas las más originales será la de Jardines en miniatura de N. Rubió y Turduri que tanto éxito ha obtenido en París-Londres y Nueva York.

Empezará la temporada de exposiciones el 1.º de Noviembre con una retrospectiva de pintores mallorquines y el 15 del mismo mes una tómbola de pinturas de artistas varios, el producto de la cual se destinará a sufragar el coste del busto de Santiago Rusiñol para el monumento que le dedica la Asociación per la Cultura de Mallorca.

Van recibidas infinidad de obras de arte para dicho objeto y el Sr. Costa recomienda a los artistas que todavía no han aportado obras y quieran contribuir, lo hagan por todo lo que resta de mes

El 15 de diciembre se celebrará el Salón de Otoño bajo el tema de "El Puerto y bahía de Palma visto por los artistas..."

«El Día Misional»

Mañana, día 23 de octubre, es el día de la Misión Pontificia como fiesta Universal de Misiones entre los pueblos...

De Enseñanza

El presupuesto de Instrucción... Según leemos el presupuesto de Instrucción, lleva un aumento de 13 millones 726.038 pesetas de aumento referente a Escuelas Nacionales de Primaria...

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA amplificada con un cortado de 1er. ór. Precios económicos.

Notas del Carnet

PERSONALES

Con nota de sobresaliente ha obtenido el título de Corte y Confección de la Academia de la Academia de la Academia...

drinos en la ceremonia la distinguida señora doña Juana Ramón de Tur y el acaudalado banquero don Abel Matutes...

Después del acto religioso los contrayentes se personaron ante el Juzgado municipal constituido por el juez señor Rosselló y Secretario señor Juan Riquer verificándose el matrimonio civil en que firmaron el acta como testigos el farmacéutico don Vicente Tur Bonet tío de la novia...

Por el riguroso luto que guarda la familia del novio la boda se celebró en la mayor intimidad.

Los novios marcharon a la finca Can Chaume Arabi propiedad del señor Matutes donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Ayer tarde llegaron a Palma. Les deseamos muchas prosperidades.

DE VIAJE

Ayer tarde llegó en el correo de Valencia el Ilmo. Sr. don Salvador Díaz Barrio, Director General de Emigración y don Luis Curiel, Inspector Jefe de los Servicios de Argelia.

Por la noche, regresaron a Barcelona, acudiendo al muelle a despedirlos el Gobernador Civil.

Ayer tarde llegó de Ibiza en el vapor correo "Mallorca", el Delegado gubernativo de Menorca don Ramón Medina.

También regresarán de dicha isla el Tribunal de Derecho formado por los Magistrados don Pedro Andreu, don Francisco Bonilla y don Mariano G. de Andía.

Iguualmente regresó el Fiscal-Jefe D. Domingo Maceres.

Esta mañana han llegado de Barcelona don Juan Boades, don Miguel Sureda, don Pedro Santmartí, don Juan Gomez, don Luis Polo, don Martín Rubio, don Rafael Oleza, don Mateo Riero, don Luis Cabañas, don Mario Estrada, don Miguel Rovira, don Ignacio Ribas, don Miguel Cerdá y don Jaime Perelló.

De Mahón han llegado hoy don Antonio Casterel, don Francisco Bosch, don Miguel Riutord y don Bartolomé Florit.

Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Juan Fort, don Ernesto Sola, don Ventura Godav, don José Barnils, don Pedro Santmartí, don Juan Trilla, don Arterio Unzué, don Jos Elobet, don Francisco Massanet, don Luis Polo, don Martín Ruiz, don Ubalde Lloret y don Vicente Maripino.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Día Misional.—San tos Pedro Pascual ob. y mr

CUARENTA HORAS.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de la Inmaculada. Exposición a las seis y media, misa y primera parte del Rosario y a continuación misas rotundas. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio del mes de octubre, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Misión mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, habrá sermón por el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo de la misma. Por la tarde después del Santo Rosario, Novena de las Almas.

En la iglesia de Santa María Magdalena, fiesta solemne en honor del Santísimo Ece-Homo. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Gelabert. Por la tarde, a las seis y media, conclusión del Triduo como en los días anteriores.

NOVENARIO DE ANIMAS.—Empezará el Novenario en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Se practicará en las parroquiales e iglesias que a continuación se expresan:

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, por la noche después del Santo Rosario Novena de las Almas.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, después del Santo Rosario,

se dará principio la Novena con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, por la noche después del Santo Rosario, Novena de las Almas con sermón por el R. P. Miguel Juan, C. R.

En la parroquial iglesia de San Jaime, por la tarde a las seis, rezo del Santo Rosario, y a las seis y media Novena de las Almas con sermón por el R. don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario.

En la parroquial iglesia de San Miguel, por la noche después del Santo Rosario, comenará la Novena de las Santas Almas del Purgatorio con sermón que predicará el Reverendo P. Gaspar Munar, SS. CC.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, por la tarde a las seis y media Rosario y a las siete se dará principio al Novenario de las Santas Almas del Purgatorio con sermón por el R. don Joaquín Moragues, Pbro.

En San Felipe Neri, por la noche Novenario de las Almas del Purgatorio que predicará el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En San Francisco, se predicará la Novena de las Almas por la mañana durante la Misa de seis y media.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Rey Jaime I., capitán don Bartolomé Compañy.

De Mahón el "Atlante,, capitán don S. Jaume.

Esta tarde llegó de Marsella saliendo luego para Argel el buque francés "Diemila,,

De Valencia el San Bernardo,, patrón don Pedro Díaz.

DESPECHADOS.—A las 9 de esta noche con el pasaje, valija y carga saldrá para Barcelona el "Rey Jaime I., capitán don Bartolomé Compañy.

Para Apila la goleta "Piedad,, patrón don José Mari.

Para Barcelona el "Cala Major,, patrón don Miguel Frau.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Alcudia.—S. O. flojo, mar llana, cielo acejajado.

Andraitx.—S. E. flojo, mar llana, cielo celajes.

Ibiza.—Barómetro 763, termómetro 19, S. flojo, mar llana, cielo nuboso.

Bajoli.—Barómetro 765, termómetro 18, S. E. flojo, mar marejadilla, cielo nuboso.

GACETILLAS

—BUEN PRODUCTO. D. Antonio Palliser, representante de los chocolates marca "La Tropical,, nos ha obsequiado con una muestra del famoso chocolate a la leche que fabrica dicho entidad mahonesa.

Agradecemos la atención.

—POR DAÑOS. La Benemérita del puesto de Valldemosa da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un individuo que causó daños a una tubería de uralita

PERRA POLICIA.—Uno de estos días fué recogida en una casa particular una perra policia, color algo claro, cuyo animal se devolvió a quien acredite ser su dueño.

Darén informes en el café de la calle de Torrella.

HALLAZGO.—En El Terreno ha sido hallada una cartera de señora, de piel blanca que contiene varios objetos.

Se entregará a quien acredite ser su dueño, en la Conserjería de la Escuela Profesional de Comercio.

VIAJE DE COMPRAS.—La señora doña María Alós de Bosch, propietaria de la tienda de novedades para señora "Viena,, ha salido para la península y el extranjero con objeto

de adquirir las últimas novedades para las temporadas de otoño e invierno.

EN LOS PP. CARMELITAS.—Fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen. oPr la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Trisagio carmelitano, cantado, ejercicio de la Virgen, sermón por el R. P. Angel M., C. D. y reserva.

PERDIDA.—Se ha extraviado un reloj pulsera de oro entre el Hotel Inglés y la calle de San Miguel

La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo al Hotel Inglés donde se gratificará el hallazgo.

—"MADAME X., EN PALMA DE MALLORCA. Dentro de breves días se abrirá la Exposición de nuevos modelos de Fajas de Caucholina "MADAME X., en casa del concesionario exclusivo en la Sombretería LE CHIC PARISIEN, Rcsario 1.

Aproveche esta oportunidad excepcional para adquirir su equipo "MADAME X., Las Fajas entalladas le prestarán la línea deseada para vestir los trajes de moda.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

Facilidades de pago Neumáticos.—Accesorios Aceites y Grasas A. BIBILONI Teléfono automático 1.705: Aragón 14 al 18.

MAÑANA: CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.— Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Felanitx y Sancellas.

LIRICO.— Festival infantil a las once de la mañana. De tres tarde a doce noche sesiones de cine sonoro y variedades.

BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de tres tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, Born y Rialto.

FARMACIAS ABIERTAS.—Lo estarán las siguientes:

D. Miguel Cerdá, Plaza Libertad, Sra. Vda. B. Terrasa, Plaza Weyler.

D. Jaime Calafell, calle Sindicato D. Francisco Ballester, calle Ramón Lull.

D. Arturo Segura, calle San Miguel. Sra. Vda. I. Forteza, calle Bolsería.

D. Ignacio Forteza, calle Jaime II. D. Jaime Oliver, calle Hornabeque.

A los Delincentes y Dibujantes La Junta organizadora de la «Asociación de Delincentes y Dibujantes de Baleares», se complace en invitar a todos los que puedan agruparse en la indicada Asociación, a la reunión que se celebrará el próximo día 24, a las nueve de la noche en el local de costumbre.

Siendo de mucho interés para todos los que se dedican, no solo a los trabajos de delineación y dibujo, sino a los de topografía, etc., esperan los organizadores asistan a dicha reunión por cuanto los acuerdos que se adopten han de beneficiar grandemente a nuestra clase.

Palma de Mallorca, 22 octubre de 1932.—La Junta Organizadora.

Brasserie Mallorca PASEO BORNE Todos los días de 5 a 7. TE DANZANT Noche de 10 a 2.

ORQUESTINA PORTAS Se reserva el derecho de entrada

REPLICA

Contestando a la mentida «Defensa de la verdad»

Lo del Secretario de Maria de la Salud

Vamos a contestar en forma escueta y concreta todas las falsedades que contiene la frustada defensa que se ha intentado del caso de Maria de la Salud.

Las palabras con que se inicia la tal publicación son una inexactitud tan evidente como incomprensible. Don Miguel Gual Ribas jamás ha pertenecido ni pertenece al Partido Federal. El 12 de abril no votó ni vivía en el pueblo.

Así en esta forma, una por una contestaremos al cúmulo de insidias que contiene el documento publicado y que exhibe en su autor un asombroso desparpajo.

1.º D. Juan Carbonell Gual fué nombrado secretario municipal de Maria de la Salud por un Ayuntamiento que presidía su hermano don Miguel. Además el designado era también secretario del juzgado. Es evidente que en ello existe transgresión de las disposiciones legales pertinentes.

2.º D. Miguel Gual se puso al frente de un puñado de hombres para enfrentarse con el Carbonell, más bien para sacar a su pueblo de la vergüenza caciquil en que lo encontró sumido después de haber permanecido 30 años en América.

3.º En el expediente que incoó el Delegado Gubernativo se destituyó al Carbonell por abusivo e inmoral. En ese expediente y en cuarto lugar figuran las firmas y rúbricas de Pedro Pastor, alcalde durante la dictadura y Juan Pastor propietario y secretario del Juzgado y que pertenecían en aquel entonces a la Unión Patriótica, siendo el último de los nombrados abanderado del somatén. Hoy es el presidente del grupo local de Acción Republicana. En el mismo documento mencionado, autorizado con la firma de 125 vecinos (muchos de los cuales son hoy partidarios del referido) figuran entre otros los siguientes cargos:

Siempre según el decir de los vecinos firmantes resultó inferior a la verdad la liquidación de la quiebra del vecino del pueblo don Juan Jordá Buñola. Entre el porcentaje que percibieron y el que debían percibir quienes confiaron sus intereses al funcionario repudiado mediaba una apreciable diferencia cuyo paradero no es difícil suponer.

Por imperiosa necesidad sanitaria, aparte del deseo de ensanchar y embellecer el pueblo, el Ayuntamiento atendiendo instancias del vecindario en general encargó y obtuvo del arquitecto señor Alomar un plano general del pueblo en virtud del cual quedaba parcelada una finca llamada La Tanca. El secretario amenazó al propietario de dicha finca que lograría que el Ayuntamiento se la expropiase con objeto de edificar en ella una escuela. Ante la coacción manifiesta el propietario vendió la finca al Carbonell quien acto seguido la parceló y acudió en aplicación al arquitecto señor Alomar para que modificara el trazado de calles y rasantes. Este funcionario se negó rotundamente a acceder a tal pretensión pero el secretario por sí y ante sí varió el plano en la parte que beneficiaba sus intereses y que afectaba a aquella finca.

En el período álgido de su cacicazgo (1914 a 1923) fueron trasladados del pueblo once maestros.

4.º El actual alcalde que es un humilde labrador no ha figurado en ningún cargo en tiempo de la Dictadura, ni ninguno de los otros cinco concejales (y no cuatro como dice toda inexactitud el apologista del secretario) que fueron los que votaron la suspensión del secretario pero en cambio sí ejercieron cargos durante la Dictadura los concejales que votaron a favor del destituido secretario y que son don Simón Garau, vocal del comité

de U. P.; don Bernardo Quetglas, cabo del somatén y don Antonio Jordá último alcalde de la Dictadura. En el voto a favor fué el de un concejal que es primo hermano del interesado.

5.º El tantas veces aludido documento dice en su apartado b) que el expediente se formó de una manera ilegal. Como pues lo confirmo el gobernador civil señor Carreras? Se agrega que no se dió traslado de la audiencia al acusado. Esto lo desmiente el hecho de que el secretario haya contestado en el expediente preguntas como las siguientes: "¿Cómo se atrevió usted secretario a prescindir del plano del pueblo? ¿Cómo toleró la construcción de Vives y Miralles sin sujeción al plano? ¿En qué sesión del Ayuntamiento se discutió su aumento de sueldo? Preguntas, que por otra parte definen bien claramente la gestión de quien ahora se trata de presentar como una víctima siendo que siempre ha sido un azote para el vecindario de Maria.

6.º Es inventar delitos el decir que se ha confeccionado una hoja nueva del reparto de utilidades o el haberse reojado el valor de las fincas, dejando al extremo de pagar por su propia casa, que es de las mejores del pueblo, igual cantidad que las más ínfimas de la localidad?

7.º ¿Por qué el señor Sastre silenció la venta de un solar al Ayuntamiento propiedad del señor Carbonell, en 12.500 pesetas cuando su verdadero valor no era de 6.000? ¿Por qué no dice que en ese Ayuntamiento que acordó la venta figuraban como concejales dos hermanos y un primo del vendedor y secretario?

Y así haríamos la lista interminable y cansaríamos al lector, por eso nada más, hemos dado, con unas breves notas, respuesta al "suplicado en defensa de la verdad" para que el público no enterado, sepa donde está la razón, pues si en tiempo de la Dictadura y en tiempo de la República el vecindario no quiere al Secretario, no es cuestión política, sino de dignidad y deseos de verse este pueblo redimido de un caciquismo tan nefasto como desenfrenado durante todo el tiempo de su actuación, cuyos testigos son los cientos de vecinos explotados, vejados y tiranizados por el señor Carbonell.

Y ahora dejemos hablar solo a los números: En la votación de Diputados el señor March tuvo 250 votos aproximadamente, y el señor Carbonell era el jefe del partido Marchista, en cambio el pueblo esperando su redención en el nuevo régimen dió 400 votos a la candidatura republicana.

Ahora solo nos falta decir al señor Sastre que sus dotes de inventor son pobres y que quien escribe al dictado, escribe, pero no piensa, pues su artículo desde el principio hasta el fin no es más que un cúmulo de patrañas levantadas y producidas por la soberbia de un hombre que siempre dominó en el pueblo, pero que ahora aunque haya de pasar por su calvario está dispuesto a redimirse.

Y última pregunta al señor Sastre: ¿Es que es él un adorador de un partido de mucha acción cuya trinidad fáctica quiere desmoronar el republicanism mallorquín?, pues que su presidente admite pasajes gratis para que su hija vaya a Barcelona cuando la aprobación del Estatuto y recibe deditivos porcinos y cuyo hijo es una buena persona que lleno de la mejor intención se deja influenciar por el perverso Espíritu Santo que actuando tras cortina no puede ostentar más galardones "de algún modo hay que llamarlos" que la intriga, el cinismo, la despreocupación, la audacia, el arriivismo y la amoral.

Y no queremos decir nada de ese Maquiavélico FATTY verdadero cerotón, monárquico y sinapismo del buen republicano.

¿No ha dicho el señor Azaña, que hay que acabar con el caciquismo? Pues eso, eso precisamente es lo que ansía y desea este pueblo, y a buen seguro, palmesanos, que ya estaría terminado si un hombre y su mesnada y ahora otros nuevos solicitantes de su oro no apoyaran las torpes ansias de un hombre que confunde un Ayuntamiento con una empresa comercial. Y nada más.

Jaime Ginard Presidente del Comité del Partido Federal María de la Salud. Palma 21 octubre de 1932.

Juzgado de Primera Instancia Distrito Catedral PALMA DE MALLORCA EDICTO

En providencia de diecinueve del corriente, o sea fecha de hoy, he acordado tener por solicitada la declaración de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza Don Cristóbal Lliteras Tous, propietario de «Cafés Mallorcas», domiciliado en la calle de la Marina número 14, decretando la intervención de sus operaciones mercantiles, y nombrando al efecto como interventor a la acreedora que figura en el primer tercio por importancia de capital, Doña Margarita Ratier de esta vecindad.

Palma de Mallorca, a diecinueve de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—E/ José Vidal.—El Secretario judicial, Gonzalo F. Espinar.

NODRIZA Se desea para criar en su casa. Inmes: Calle Ballester, n.º 40. 296

TEATRO LIRICO Mañana de 3 tarde a 12 noche sesiones contínuas La estrella del arte frívolo CONCHITA PIQUER acompañada del as de los humoristas ALADY Canciones, Bailes y Conjuntos. ESTRENO de la colosal película sonora Novia Ruborosa por Joan Grawford

POR TELÉGRAFO

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 21 (5 t.)

Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

El Ministro de Agricultura dijo, a la entrada, que se proponía someter un decreto sobre la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Cádiz.

El ministro de Marina anunció que llevaba un proyecto sobre comunicaciones marítimas.

El ministro de la Gobernación, restablecido de su enfermedad, dijo que acudía como visitante y que no sabía si podría dar cuenta de los asuntos de su departamento.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había acordado autorizar la reaparición de los periódicos "La Nación", y "El Imparcial".

La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Agricultura, dice así: "Marina.—Decreto disponiendo que en las bases navales principales y en la escuadra se tenga la bandera nacional como en las unidades del Ejército.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Arturo D'Almeida, gobernador de las Islas Madera.

Hacienda.—Orden sobre la reducción del tipo de interés a los documentos comerciales.

Orden sobre adelanto a la Diputación Provincial de Vizcaya.

Expediente de la Dirección de la Deuda sobre bienes de propios en varias provincias.

Expediente sobre cuotas municipales y sobre reducción tributaria en virtud de la ley de presupuestos.

Expediente sobre suplementos de crédito.

Expedientes de la Dirección General de Rentas.

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de la situación de las enseñanzas en las Escuelas de Trabajo y consignaciones existentes para estos centros en el presupuesto actual y de la inexactitud de las cifras que se han circulado justificando que algunas mermas están compensadas por los aumentos globales consignados en el presupuesto para estos servicios, a tenor de la petición formulada hace días al ministerio de Hacienda y de conformidad con la propuesta inicial de Instrucción pública.

El ministro recabó de sus compañeros de Hacienda y Gobernación que se le autorizase para no aprobar los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos, a menos de haber cumplido sus obligaciones en el año anterior con las Escuelas de Trabajo.

El ministro informó sobre la labor que se realiza en la segunda enseñanza, en los centros creados y la cuestión surgida con motivo de la enorme afluencia escolar a estos establecimientos de enseñanza y a los de carácter superior.

Agricultura.—Nombrando los vocales del Instituto de Reforma Agraria.

Decreto disponiendo la intensificación del cultivo de las fincas rústicas y de seteceno en la provincia de Badajoz.

AMPLIACION DE LO TRATADO

Madrid, 21 (11 n.)

El Consejo de esta mañana se dedicó en su mayor parte al estudio de numerosos expedientes administrativos, pendientes de despacho.

Después el señor de los Ríos dio cuenta de la difícil situación por que atraviesan las Escuelas de Trabajo, a causa de que los Ayuntamientos y Diputaciones no satisfacen las cantidades que tienen consignadas en los respectivos presupuestos para estas atenciones.

El ministro expuso que, según le había notificado una representación de estudiantes, la Diputación tenía pendientes de pago 400.000 pesetas.

Por lo que respecta a otras diputaciones y ayuntamientos, son muy pocos los que cumplen los compromisos legales. Esto quizá—dijo el ministro—ocurra por la gran demanda de Escuelas de Trabajo que existe, pero los ayuntamientos y las diputaciones no deben olvidar que nosotros estamos completamente propicios a que se creen, sobre todo, escuelas elementales de Trabajo, pero siempre que den seguridad de cumplir sus obligaciones. En esto también ha habido un error en la apreciación de cifras. Agregó el señor de los Ríos, que cuando él habló con los representantes de los ayuntamientos y las diputaciones interesadas en la cuestión, les dijo que la partida que en el presupuesto del Ministerio se asignaba para las nuevas Escuelas de Trabajo, era exclusivamente para mejoras de los utensilios ya existentes. Y esa partida—agregó—al variar la cifra global presupuestaria, aparecerá incrementada con relación a la que aquí ha venido en 10.000 pesetas con lo cual serán 200.000 las que se darán para modernización de las escuelas ya existentes.

También hizo ver al Consejo la necesidad de que dichas Escuelas, que

actualmente se elevan a veintuna, cuyo número no corresponde a la vitalidad de la industria nacional, sea disminuida, incrementando el número de las escuelas elementales de Trabajo, completándolas con una sección de tipo agrícola que fundamentalmente tendrá la misión de cualificar al obrero, poniéndole en condiciones de dirigir una explotación agrícola.

También se ocupó el Consejo del decreto creando una comisión mixta para la aplicación del Estatuto de Cataluña, lo cual quedó aprobado, acordándose que los ministros de Obras Públicas, Justicia, Gobernación, Instrucción y Hacienda designen a una persona que en representación del Ministerio respectivo figurará en dicha comisión. Seguramente en el próximo Consejo quedará nombrada dicha Junta.

Según dijo el señor Giral, en el Consejo se acordó la venta de un navío de nuestra Marina. Añadió que no podía dar más detalles hasta que se firme la autorización correspondiente.

La jubilación de los periodistas

Madrid 21 (11 n.)

Los diputados periodistas parece ser han hallado una fórmula con relación a la proposición que se ha presentado a la Cámara en favor de la jubilación de los periodistas.

Se cree que la fórmula consistirá en aumentar el precio de los periódicos a quince céntimos. Un céntimo se dedicaría a aumentar la comisión de los vendedores; otro céntimo sería para aumentar el jornal de los tipógrafos, y el medio céntimo restante se destinaría al fondo de jubilación de los periodistas. Se calcula que se podría habilitar anualmente dos millones de pesetas para atender al fin mencionado.

EPIDEMIA DE FIEBRE TIFOIDEA
Londres.—En la ciudad de Denby Dale, Condado de York se ha declarado la epidemia de fiebre tifoidea, resultando muertas dos personas.

Los hospitales son insuficientes para atender a los enfermos.

Se cree que la epidemia obedece a infección de las aguas que surten la ciudad.

Parece que se adoptarán sanciones personales contra la Compañía de Aguas.

UNA SESIÓN VIOLENTA CON ATAQUES AL CANCELLER

Viena.—En la sesión del Consejo Nacional ocurrieron vivos incidentes.

El efe social democrata atacó energicamente al canceller degenerando la cuestión en un vivo altercado entre ambos políticos.

Entonces los diputados nacionalistas se arrojaron contra los bancos de los demócratas promoviendo un gran tumulto.

Como no se podía restablecer la calma el Presidente levantó la sesión.

SUBLEVACION EN UN PENAL.—GRAN COMBATE

Kinston.—En el Estado de Ontario los penados de la penitenciaría de Portsmouth se sublevaron el lunes.

Fueron reducidos ayer después de un gran combate en el cual intervinieron los guardias de la prisión y un destacamento de doscientos soldados de artillería.

Los soldados de guardia provistos de ametralladoras dispararon sobre los revoltosos hasta que se rindieron.

Desconocese el número de víctimas.

Los presos hicieron prisioneros a algunos guardianes reteniéndoles en rehenes.

Romanosnes optimista

LE PARECE BENEFICIOSO PARA LA IGLESIA EL PROYECTO SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid 21 (11 n.)

Esta tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones.

Conversando con un grupo de diputados, entre ellos el Canónigo señor Guallar, aconsejó Romanones a este y a sus amigos que en la discusión del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas se abstuvieran de hacer oposición, pues el proyecto se ha redactado en situación tan beneficiosa para la Iglesia que daba la sensación que el principal colaborador era el Nuncio.

Creo, dijo, que si se discute detenidamente cada artículo se perjudicará a la Iglesia y si la discusión tuviera repercusión fuera de aquí, especialmente en el alma femenina daría lugar a que el Gobierno apretase las clavijas.

Yo, dijo, recibí días pasados lo vi-

sita de las monjas del Convento de Toledo y me dijeron que estaban en situación apurada porque por no poder atender las contribuciones, por vía ejecutiva se les ponía el convento en venta.

Conseguí tranquilizarlas, convenciéndolas de que con el proyecto presentado por el Gobierno no tendrían que pagar contribución, ya que el propio Estado sería el dueño del inmueble y no va a ponerse contribuciones a sí mismo.

Refiriéndose luego a la ley sobre términos municipales dijo que si los ministros se pasaran un poco por el campo comprenderían la necesidad de modificar las leyes en vigor.

Este año he sembrado más que los otros, lo que demuestro que sigo siendo optimista.

El caso March

EL MARTES HABRA ACUERDO

Madrid 21 (9 n.)

Cerca de las siete de la tarde llegó al Congreso el miembro de la Comisión de Responsabilidades Sres. Martín de Antonio, que fué acompañado a los dos forenses que visitarán a don Juan March en la cárcel.

Dijo que el forense le había reconocido y que dará su informe, el cual será examinado por el pleno de la Comisión en la sesión del martes.

Yo, dijo, solo he hecho acto de presencia en la visita como miembro de la Comisión.

El Comité Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Madrid 22 (3/10 m.)

El Ministro de Agricultura facilitó los nombramientos de las personas que compondrán el Comité Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria las cuales son:

Presidente, don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura, Industria y Comercio; don Adolfo Vazquez Numaque, Director del Instituto Agrícola; don Rafael del Cano, como Secretario y como vocales don Paulino Arias Ingeniero Agrónomo; don Enrique Cuevas, Ingeniero de Montes; don Niceto José García Armendary, Ingeniero Pecuario; don Antonio Sasot, Notario; don Saulo Querroizaeta, Abogado del Estado; don Amos Salvador, Arquitecto; don José Venayos García, Registrador de la Propiedad; don Alberto Delarica en representación del Ministro de Hacienda; don Luis Fernández Valderrama, en representación de la

Dirección de Propiedades; don Aurelio Quintero en representación del Crédito Agrícola.

Los representantes de los arrendatarios y campesinos serán elegidos por los organismos respectivos en el plazo que señala la Ley.

Sobre las elecciones presidenciales

DISCURSO DE BORAH

Madrid 21 (11 n.)

Rexburg (Idaho, E.E. U.U.).—En un discurso pronunciado por el senador Borah, manifestó su satisfacción por que los dos candidatos a la Presidencia se muestran favorables a la convocatoria de una Conferencia internacional de la plata.

LOS HUMEDOS ESTAN CONTENTOS

Nueva York.—Han comenzado ya a cruzarse apuestas con motivo de las elecciones presidenciales, cotizándose el nombre del señor Roosevelt como favorito en la proporción de cinco a dos.

Los partidarios del régimen húmedo consideran cercano el fin de la ley seca.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 21 (11 n.)

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay gran desanimación. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Instrucción Pública lee varios proyectos de su departamento, que pasan a la comisión correspondiente.

El señor Ballester pide que se conceda un crédito para unos funcionarios de Canarias, dependientes de Instrucción Pública.

El Ministro de Instrucción Pública promete atender el ruego del señor Ballester, después de consultar los expedientes oportunos.

El señor De la Villa pregunta que ha sido del expediente instruido a un arquitecto y a un contratista del Estado, por haber instruido unas escuelas en Plasencia (Cáceres), en forma al que se hundieron antes de ser inauguradas. Pide se traigan a la Cámara los datos necesarios para poder juzgar la gestión sobre el Teatro Lírico Nacional y, por último pide al ministro de Justicia se traiga también el expediente de elección de un juez municipal de un pueblo de Cáceres.

El Ministro de Instrucción Pública dice que ya se ha repasado el servicio en las escuelas de Plasencia y que se ha intervenido la fianza del contratista para reconstruir dichas escuelas; pero como la entrada y la fianza no es cantidad suficiente para la reparación, precisa habilitar un nuevo crédito para ello.

Promete traer a la Cámara los datos necesarios sobre el Teatro Lírico Nacional para que juzguen los diputados; pero han de tener en cuenta, dice, que como la labor de dicho Teatro es educativa, cuesta dinero al Estado.

El señor González Uña protesta de que no estén en vigor las bases de Trabajo de la Telefónica.

El señor Ruiz del Río, alude a las manifestaciones hechas ayer por el señor Ortiz de Solorzano y defiende la gestión del gobernador de Logroño, atacado por el diputado agrario.

Asegura que el Obispo de Calahorra se apodera del dinero de los fieles con destino al clero dedicándolo a fines políticos contra la República.

El señor Ramón Franco protesta contra las prisiones gubernativas.

Protesta de la persecución del periódico de Barcelona "Solidaridad Obrera".

LA POLITICA AGRARIA EN SALAMANCA

Se reanuda la interpelación sobre la política agraria en Salamanca.

El señor García Serrano interviene explicando las lamentables condiciones en que trabaja el campesino español.

Muchos caciques monárquicos continúan en su labor política. Solo se han variado los rótulos de su filiación.

El señor Ortega Gasset interviene diciendo que los señores Marcos Escribano y Lamanie Clairac nos pueden hablar con imparcialidad de los Jurados mixtos para que ambos han sido condenados por esos Jurados.

El señor Pérez Madrigal exclama:—El señor Lamanie Clairac no existe. Soy yo ahora. (Grandes risas).

Sigue el señor Ortega Gasset atacando la conducta que sigue en Salamanca el señor Lamanie Clairac.

Interviene brevemente el señor Alvarez Angulo.

Le interrumpe el señor Gil Robles promoviéndose entre ambos un incidente.

Interviene el Ministro de Agricultura señor Domingo. Dice que esperaba que en este debate se abordara el problema agrícola.

Este es universal. No es de responsabilidad de quienes gobiernan; obedece de distintas causas.

El Gobierno ha traído la reforma Agraria, lo que demuestra que considera el problema del campo como algo fundamental.

Afirma que las tasas establecidas en

La función homenaje a Fernando de los Ríos

Madrid 22 (3/10 m.)

Anoche en el Teatro Lara se celebró la función en homenaje a don Fernando de los Ríos, como agradecimiento por el Decreto en virtud del cual se ha derribado dicho Teatro con motivo de haber solicitado.

Se vio el Lara concurrirísimo. Asistieron a la función los señores Azaña, Carner, Marcelino Domingo, Prieto y Giral con sus respectivas familias.

También asistieron el Gobernador Civil, el Alcalde, el presidente de la diputación, muchos concejales y delegados provinciales y otras muchas personas.

Se estrenó la comedia de los señores Quintero "Lo que hablan las alcazules".

Se desarrolla la obra en el ambiente andaluz.

El diálogo es chispeante, aunque la argumentación, por lo que el acto obtenido fué de interpretación de todas las partes de la Compañía, fueron aplaudidos.

El trigo, aceite, etc., son justas. Al de señalarlas se han buscado antecedentes y asesoramientos, incluso las zonas de producción.

Todos los informes aconsejan una tasa mínima del trigo remanente de 46 pesetas.

Niega que el aumento de jornales sea la causa de la desvalorización de los productos.

El Gobierno cree haber cumplido con su deber en la materia política del campo.

Se ha procurado que los cultivos de vino y aceite sean de calidad más que de cantidad para que tengan más asentamiento en el mercado extranjero, pues no puede seguir la irremediabilidad del labrador.

Dirigiéndose al señor Gil Robles dice que el Gobierno ha querido saber la cantidad de trigo existente de cosecha a otra y sabe su Señoría resultado que dió la información, los agricultores? Pues la falta de 900.000 toneladas de una cosecha otra.

Si yo hubiera dado validez a esos informes del derrumbamiento hubiera sido enorme.

Con los informes técnicos me ha informado el Estado cumple con su deber, pero el productor, el tenedor y el arrendatario también deben cumplirlo.

Yo os digo que si no se sienta llevaré propuestas al Consejo de ministros y se expropiará inexactamente. (Grandes aplausos).

Rectifica el señor Gil Robles. Dice que siempre protestó contra los abusos del propietario; pero ahora me tengo la afirmación de que el campo se debe al exceso de jornales.

Los jornales en España son pagados a los de los Estados Unidos.

La señorita Margarita Nelken otros diputados protestan, negándose energicamente.

Ante el barullo que se produce, Presidencia pide a los diputados que no interrumpan.

El señor Gil Robles sigue leyendo datos de labores, que el Ministerio para reconstruir dichas escuelas, pero como la entrada y la fianza no es cantidad suficiente para la reparación, precisa habilitar un nuevo crédito para ello.

Asegura que las ocultaciones que hacen los labradores, sino los compradores de trigo y harina.

Dice que hay que hacer una ley decisiva de protección a la Agricultura con Leyes justas.

Requiere a los socialistas para que exciten los Ministros a que traigan una fórmula que remedie el paro de los obreros, para poder hacer frente a su angustiosa situación.

La Presidencia expone la necesidad de que quede terminada la interpelación.

Rectifican varios oradores que intervinieron en el debate días pasados.

Doña Margarita Nelken manifiesta sus afirmaciones calificando las propuestas por el señor Gil Robles durante el debate.

Termina la interpelación y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Congreso de la U. G. T.

Madrid 22 (3/10 m.)

Durante toda la tarde de ayer y en la pasada noche han seguido las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se aprobaron numerosas peticiones referentes al contrato del trabajo, la jornada legal, horas extraordinarias, etcétera.

Toda la noche y esta madrugada ha proseguido a las operaciones de escrutinio por los cargos de la Directiva de la U. G. T.

Dado el número de votantes resultó la operación lentísima. Quizá el resultado no se haga público hasta mañana.

La impresión dominante es que triunfan Besteiro y sus amigos.

¡AUTOMOVILISTAS...!
 Novedad y perfección encontrarán Vds. en el nuevo modelo
CITROEN 8 HP. (MOTOR FLOTANTE)
 ha sido la nota más RESONANTE del actual
 Salón del Automóvil en París.
Coche reducido, poco consumo, cuatro puertas
 Carrocería de una sola pieza toda de acero
 (se acabaron los ruidos).
Chassis nuevo sistema tubular
 Equipado con cristales "Segurit" que no pueden dañar en caso de accidente.
Nuevos neumáticos Super-balón
 La próxima semana lo podrán Vds. ver y probar sin compromiso en mi Exposición.
No compren su automóvil sin antes conocer el
CITROEN 8 HP.
 Agente exclusivo: **A. BIBILONI**
 EXPOSICION: ARAGON, 14 AL 18. TELÉFONO 1705
 TALLERES Y GARAGE: PI Y MARGALL, 30 - 32.

Alemania y la cuestión del desarme

Madrid 21 (11 n.)
 Berlín. — Contrariamente a las afirmaciones hechas por Hitler en una carta que ha dirigido al Canciller de la actitud de Alemania en la cuestión del desarme y en cuya consecuencia dice que Alemania había reclutado un ejército de 300.000 hombres para la autorización para construir unidades navales, el Gobierno hace constar que Alemania no ha hecho nunca peticiones que las contenidas en la memoria publicada el día 29 de Agosto último.
 Alemania sigue pidiendo que las naciones desarmen hasta llegar a un nivel que corresponda al estado de armamento que fué impuesto a Alemania por el tratado de Versalles.
 Caso de que la Conferencia de desarme no admita esta tesis fundamental, Alemania tendrá que exigir la derogación de esta desigualdad, precisamente mediante la aplicación de cualquiera convenio sobre desarme que realice en Ginebra.
 Sin embargo por su situación política, Alemania se halla privada de armas que otros países consideran como medios de defensa.

Ecós varios

INCENDIO EN UNACASA DE SALUD

Madrid 21 (11 n.)
 Plasencia.—En una casa de salud donde se alojan 300 enfermos se inició un incendio en el departamento de planchado.
 Por carecerse de servicio de incendios el fuego tomó incremento.
 Fuerzas del batallón de ametralladoras y el vecindario acudieron para apagar el incendio.
 De las casas inmediatas se sacaron los muebles a la calle.
 A los dementes se les pudo aislar en el patio.
 Tres grandes esfuerzos se logró apagar el fuego.
 Cuando llegó el servicio de incendios de los bomberos de Cáceres, el incendio estaba casi dominado.
 Las pérdidas han sido enormes.
 Una lona que estaba encerrada en una habitación próxima a la cocina salvada del riesgo de vida por el soldado Francisco González Jiménez.

EL MAESTRO SACO DEL VALLE ENFERMO

Se encuentra enfermo de gravedad el Catedrático del Conservatorio de Música el notable maestro Sr. Saco del Valle.

DETENCION DEL COMANDANTE DIAZ

Esta tarde el Juez Sr. Iglesias del Portal estuvo en la Cárcel Modelo para tomar declaración al Comandante Sr. Díaz Miró, acusado de facilitar la fuga al General señor Carrasco.

REAPARECE "LA NACIÓN"

Anoche reapareció el periódico madrileño "La Nación" que estaba suspendido por orden del Gobierno.

HA DIMITIDO MADARIAGA?

Algunos periódicos de la noche acogen la noticia de que nuestro Embajador en Francia Sr. Madariaga, ha presentado la dimisión.

UNA BOMBA EN UN CENTRO SOCIALISTA

Algeciras.—Anoche a las once unos desconocidos arrojaron una bomba en el balcón del Centro Socialista.

MUER AGREDIDA POR EL ESPOSO

Badajoz.—En el pueblo de Fregenal de la Sierra el vecino Telesforo González encontró en la calle a su esposa, Josefa Pérez.

DE BARCELONA

LA CANDIDATURA DE LA ESQUERRA
 Barcelona 22 (6 m.)
 En los centros políticos constituye, en la actualidad, tema principal todo cuanto se relaciona con la formación de las candidaturas que figurarán en la próxima contienda electoral.

EL ESTADO DE SITIO EN CHILE

Madrid, 22 (1 m.)
 Santiago de Chile.—Se ha prorrogado por seis meses el estado de sitio.

TRIANA JUGARÁ EN EL RACIM DE PARIS

El antiguo jugador del Madrid Triana ha firmado su ficha como amateur, por el Racim de París, aunque se cree que tendrá que firmar la ficha como profesional por tener dicho Club parisino reconocido ya el profesionalismo.

LA INTERVENCION EN CAMARAS FRIGORIFICAS

Buenos Aires.—El Gobierno ha publicado un Decreto estableciendo el Derecho del Estado a intervenir en la Contabilidad de todas las Compañías Frigoríficas para comprobar los precios de coste.

"EL IMPARCIAL"

Como los talleres de "El Imparcial", no fueron entregados hasta anoche, el periódico no reaparecerá hasta mañana o pasado mañana a

sufrió un fuerte ataque de nervios y quedó privada del habla.

Los visitantes abandonaron el Sanatorio; pero en vista de que los ataques se repiten la Dirección de la casa dio cuenta del hecho a la Comisaría, desde donde se dispuso la busca y presentación de Dorotea Martín y su novio.

Le fué aplicada una inyección a Remedios, con objeto de que recobrase el conocimiento y el habla.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Hasta el Consejo del martes no se examinará el proyecto sobre comunicaciones marítimas.

EL TIPO DE DESCUENTO
 Dicese que la rebaja que ha aprobado el Consejo en el tipo de descuentos comerciales es de media unidad; por tanto el tipo de descuento será ahora de seis en vez del seis y medio.

LA EVASION DE CAPITALS.—UN DIPUTADO PROCESADO

Juez señor Arias Vila que entiende en el sumario sobre la evasión de capitales, el preguntó que había de cierto sobre el rumor de que el diputado señor Oriol, a quien se considera complicado, había marchado a Francia.

El juez dijo que oficialmente no sabía nada, pero tenía noticias particulares de que desde hace unos días dicho diputado se encuentra en los alrededores de Biarritz.

El suplicatorio para procesar al señor Oriol está ya sobre la mesa el Congreso.

ROBO DE ACEITUNAS

Córdoba.—En la finca de San Pablo esta madrugada hubo tiroteo entre los guardias y los ladrones de aceituna, ignorándose si hubo víctimas.

Se han distribuido 300 guardias civiles entre las fincas de la provincia para evitar los robos.

EL PRESIDENTE A CORDOBA

Córdoba.—Espérase al señor Alcalá Zamora y al señor Prieto para asistir al bautizo del hijo del Alcalde.

DEL INCENDIO EN UN TEMPLO

Sevilla.—Dicen de Gerona que a consecuencia del incendio de la iglesia de la Purísima solo ha podido salvarse el archivo.

Para provocar el incendio se impregnaron de gasolina tres puertas del edificio.

Sospéchase que los autores sean unos desconocidos que llegaron de Santiponce y a los cuales busca la guardia civil.

El templo era de gran mérito artístico e histórico.
 Las pérdidas son cuantiosas.

CESION DE LAS TORRES DE CUARTE A VALENCIA

Valencia.—Se ha efectuado la firma de la escritura de cesión por el Estado a favor de la ciudad de Valencia de las famosas Torres de Cuarte.

El Alcalde hizo constar que no se trata de una cesión sino de una devolución.

ABSOLUCION DE UNOS SINDICALISTAS

Sevilla.—Se ha visto la causa contra los sindicalistas Roman Rodríguez y Joaquín Naranjo, acusados de incendiar los campos de trigo.

Los acusados fueron absueltos y vitoreados por los obreros al salir de la Audiencia.

EL HUELGA GENERAL EN OVIEDO

Oviedo.—Se reunió el Comité del Sindicato Minero acordándose que la huelga general comience el lunes, como protesta contra la falta de medidas del Gobierno para solucionar a crisis hullera.

PELIGROSO SINDICALISTA EN ESPAÑA

Un periódico dice que ha pasado la frontera con dirección a España el peligroso sindicalista que fué condenado a muerte por una de nuestras Audiencias.

Se le creía en Sub-América.

Añade el periódico que a este sujeto se le achaca la dirección de los atentados terroristas registrados días pasados en Zaragoza.

La Policía sigue de cerca los manejos de este extremista.

FABRA

Madrid 22 (3'10 m.)
 En un sanatorio establecido en la calle de O'Donnell, presta sus servicios como enfermera la joven Remedios Martín Benito, quien viene manifestando desde hace tiempo sus deseos de ingresar en una comunidad religiosa.

Su familia, que por lo visto no está conforme con esta determinación, ha intentado diversas veces llevarse a su casa a Remedios, y la resistencia de ella venía dando lugar a algunas escenas violentas cada vez que trataban del asunto.

Ultimamente se presentó en el Sanatorio una hermana de Remedios llamada Dorotea, acompañada de su novio, Antonio Hurtado Fajardo. Una vez más trataron de convencer a la muchacha de que no debía hacerse religiosa, y con tal motivo discutieron y fué maltratada de nuevo la enfermera, que

una antivotación entre los centros del distrito de Barcelona capital, a los cuales afecta.

Se cree que el resultado de la antivotación no variará en su mayor parte la propuesta referida.

VIGILANTE PROCESADO

El vigilante del pasaje de Bernardi-

Últimos Telegramas

LA HUELGA EN OVIEDO

Madrid 22 (2 t.)
 Oviedo.—A la reunión del Comité ejecutivo del Sindicato minero asistió el Delegado regresado de Madrid.

Dió cuenta de la negativa de los fruteros de Levante a aceptar la fórmula propuesta.

Se acordó la huelga general para el lunes que solo podrá evitarse retirando de las minas cien mil toneladas de carbón almacenadas.

UN ROBO

Bilbao.—En el chalet de don Ramón Ara Jáuregui, en Algosta, entraron los ladrones llevándose una colección de relojes oro que había, 250 de gran valor.

También se llevaron varios mantones de Manila y alhajas. El total de lo robado se calcula que vale cuatrocientas mil pesetas.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 22 (2 t.)
 Parece que el miércoles volverá a reunirse el Comité Ejecutivo del partido radical. Quizás se tome en dicha reunión algún acuerdo de trascendencia política.

Para entonces que se conocerá ya la nota del partido radical socialista sobre el bloque de izquierdas es muy posible que sea tratado dicho asunto.

LOS OBREROS SIN TRABAJO DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Madrid 22 (11 m.)
 Ferrol.—Se han reunido los obreros suspendidos de los talleres de la Constructora Naval, faltos de trabajo.

Se dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por los comisionados en Madrid.

Se acordó esperar el resultado de las gestiones llevadas a cabo por los diputados gallegos al discutirse el presupuesto de Construcciones Navales.

MARCHA DE SUBMARINOS.—IMPOSICION DE MEDALLAS

Ferrol.—Se ha ordenado la marcha a Marín de los submarinos B. 2 B.4.

En la Comandancia de Marina se impuso la Medalla de Salvamento de Náuragos a la joven Carmen Blanco Terenzo, que salvó en el puerto al niño Hermigio Sánchez García de 8 años de edad.

Le impuso la medalla el contralmirante señor Villalobos.

INCENDIO EN UN BARRIO DE TOKIO

Tokio.—Se ha declarado un gran incendio en el barrio de esta capital que ha destruido un millar de casas dentro los campos de trigo.

ACCIDENTE SUFRIDO POR EL FAMOSO ACTOR TOM MIX

Hollywood.—El famoso actor cinematográfico Tom Mix, ha resultado gravemente herido en una impresión de una peñuela montando Tom, popular caballo suyo.

Cayó en un peligrosísimo salto cogiendo debajo a Tom Mix.

Este ha sido recogido sin conocimiento y tardó varias horas a recuperarlo a pesar de que se le atendió inmediatamente.

ROOSEVELT PRONUNCIAR UN DISCURSO.—DEROGARA LA LEY SECA

San Luis.—El candidato a la presidencia señor Roosevelt anunció un discurso de propaganda.

Anunció que los demócratas, si resultan elegidos derogará la Ley seca. La declaración la acogió la multitud con gran entusiasmo.

EL NUEGO GOBIERNO MANIU

Bucarest.—El presidente del Consejo señor Maniu ha declarado que el nuevo gobierno procederá a la reforma electoral y la descentralización administrativa.

Añadió que Rumania está dispuesta a mantener con los soviets cordiales relaciones diplomáticas y a concertar con ellos un pacto de no agresión, que no la coloque en condiciones interiores en relación al Statu quo, resultante del pacto Fellag.

EL ESTADO DE SITIO EN CHILE

Madrid, 22 (1 m.)
 Santiago de Chile.—Se ha prorrogado por seis meses el estado de sitio.

TRIANA JUGARÁ EN EL RACIM DE PARIS
 El antiguo jugador del Madrid Triana ha firmado su ficha como amateur, por el Racim de París, aunque se cree que tendrá que firmar la ficha como profesional por tener dicho Club parisino reconocido ya el profesionalismo.

LA INTERVENCION EN CAMARAS FRIGORIFICAS
 Buenos Aires.—El Gobierno ha publicado un Decreto estableciendo el Derecho del Estado a intervenir en la Contabilidad de todas las Compañías Frigoríficas para comprobar los precios de coste.

no, Mariano Cavetes, agredió con un puñal a Luis Ramos Brunet, causándole una lesión grave en el pecho.

Según declaró el vigilante el Ramos le miraba mal.

El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el autor del hecho.—C.

ta el martes, por precisar la maquinaria ser limpiada, según manifiesta el Director del periódico.

REGISTRO DE LA POLICIA

Esta madrugada varios agentes de la brigada de investigación criminal, provistos de mandamiento judicial, han practicado un registro en casa de don Manuel Hurtado, sita en la calle de Francisco Navacerrada.

Sospéchase que buscaban armas y documentos sospechosos, ignorándose el resultado.

SE AUTORIZA LA VENTA DE UN BUQUE

Parece que en el Consejo de ayer se acordó autorizar al Ministro de Marina para que pueda vender a una República Suramericana, el cañonero "Dato", en la cantidad de siete millones y medio de pesetas.

Las gestiones van por buen camino. Esta venta como otras que podrán hacerse remediará la crisis en los Astilleros españoles.

Parece que se realizarán gestiones con algunos países que quieren que España les construya barcos, prefiriéndola a otras naciones por contar con obreros especializados en esta clase de construcciones que nada tienen que envidiar a los mejores extranjeros y que, además, trabajan en buenas condiciones económicas.

El Congreso de la U. G. T.

HA TRIUNFADO BESTEIRO

Madrid, 22 (1'30 t.)
 Esta madrugada ha terminado el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

La candidatura triunfante ha sido la del señor Besteiro siendo derrotado el señor Largo Caballero en la que iba como presidente don Manuel Cordero.

El resultado de la elección para el Comité Ejecutivo de la Unión ha sido el siguiente:

Presidente, Sr. Besteiro, por 291 mil 601 votos; para Vice-Presidente, e señor Saborit, 194.648 votos; para Secretario Sr. Largo Caballero, 479 mil 421 votos; Secretario adjunto, don Trifón Gómez, 218.202 votos; para Tesorero, Sr. Henche, 175.352 votos.

Para vocales han sido nombrados D. Lucio Martínez, 438.648; señor Degracia, 332.125; Sr. Muñoz Giraldo, 245.524; Sr. Semtoen, 206.973; don Celestino García, 198.466 y don Pascual Tomas, 162.592.

Los sucesos del 10 de Mayo de 1931

Madrid 22 (11 m.)
 Londres.—Se carece de noticias del yate "Litte Oil", de la matrícula de Portsmouth que salió a efectuar un crucero por el canal de la Mancha con tres jóvenes oficiales de Marina.

El Fiscal ha terminado las conclusiones provisionales de la causa instruida por los sucesos de diez de mayo de 1931.

Entiende que lo ocurrido en el Circulo Monárquico no tiene relación con los sucesos que se desarrollaron ante la casa de "A B C". Estos tuvieron carácter comunista.

Los sucesos del Circulo Monárquico los califica de desorden público y dos faltas por lesiones. Acúsase como autores entre otros a los hermanos Miralles.

Pídese la absolución de Don Juan Ignacio Luca de Tena, del duque de Hornachuelos y de otros cuatro acusados.

Los sucesos desarrollados ante la casa de "A B C", en los que murieron el portero de la casa y un niño, y resultó herido un hombre.

Acúsase a Eduardo Requena González como supuesto jefe de un complot comunista y a José Morales San Miguel y Bartolomé Hurtado Vivanco, como autores de un delito de sedición, daños e incendio.

Acúsase a Carlos, Luis y Manuel Miralles de dos delitos de homicidio en riña tumultuaria, y dos delitos de disparos contra persona determinada.

Pídese para los autores del desorden dos meses y un día.

Para Requena, Morales y hurtado, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y 400 pesetas por los daños producidos.

Para los tres hermanos Miralles pídese 3 años, seis meses y 21 días de prisión correccional para cada uno de los homicidios, y un año, 10 meses y 22 días por disparos y lesiones graves, y un año, 8 meses y 10 días por cada delito de disparo y además 15.000 pesetas para indemnizar a la familia del portero Martín Ulloa, muerto, 5.000 para la familia del niño Alonso, que también murió y 300 pesetas para Joaquín Marcos, que resultó herido.

Moto-nave ROSARIO

Temporada de Invierno
 Cómodos y atractivos paseos por la Bahía
SALIDAS para mañana domingo día 23 (siempre que el tiempo lo permita)
 a las 11 mañana y a las 3 y media de la tarde desde el Muelle Nuevo frente al Paseo de Sagrera

Una carta del Representante de la Trasatlántica
 Madrid, 22 (12 t.)
 El representante de la "Compañía de los Hechos denunciados" a los periódicos ante la noticia relativa a la denuncia presentada contra el capitán del trasatlántico Juan Sebastián Cano, con motivo del incidente de la travesía de Barcelona a Venezuela.
 Dice la carta que al enterarse la Compañía de los hechos denunciados ordenó la instrucción de un sumario para depurar los hechos.
 Las declaraciones prestadas hasta ahora parece que desmienten que el capitán desautorizara en absoluto el que fuera ejecutado el himno nacional español.
 Obedece la negativa a que dicho himno debía ejecutarse en un acto grotesco, o sea; en el momento en que una señorita elegida como la más guapa entre las pasajeras, con un caballero elegido de entre los más feos debían ser coronados con una ristra de patatas.
 Considerando el referido capitán que el Himno nacional debe reservarse para actos cuya seriedad permita rendirle el debido tributo, añade que la Compañía tiene dadas órdenes terminantes a todo el personal para que se rinda el máximo acatamiento a las instituciones, a la nación y a sus atributos.
 Caso de combarse los hechos denunciados serían corregidas con la mayor severidad.

La Gaceta

Madrid, 22 (1'30 t.)
 En la "Gaceta", de hoy se dispone lo siguiente:

Facultando al Ministro de Instrucción para que la Casa Galdós de San Quintín de Santander la convierta en Museo Galdosiano

Concediendo a los individuos del actual cuerpo de Celadores de Puerto no ingresen en los de nueva creación de Seguridad y Vigilancia y Pesca. El beneficio del retiro en las mismas condiciones que la Ley de 12 de Enero de 1932, que establece para los Cuerpos a extinguir.

Disponiendo que el cargo de Subsecretario de Marina Civil y las vacantes en Administración Central, Regional y Local no podrán ser concedidos a funcionarios civiles jubilados o militares retirados o de la reserva, pertenecientes a los Ramos de Guerra y Marina.

Ampliando hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo de presentación de las solicitudes para matrículas del curso teórico práctico del Instituto Español de Oceanografía.

Facultando al Ministro de Instrucción para que la Casa Galdós de San Quintín de Santander la convierta en Museo Galdosiano

Concediendo a los individuos del actual cuerpo de Celadores de Puerto no ingresen en los de nueva creación de Seguridad y Vigilancia y Pesca. El beneficio del retiro en las mismas condiciones que la Ley de 12 de Enero de 1932, que establece para los Cuerpos a extinguir.

Disponiendo que el cargo de Subsecretario de Marina Civil y las vacantes en Administración Central, Regional y Local no podrán ser concedidos a funcionarios civiles jubilados o militares retirados o de la reserva, pertenecientes a los Ramos de Guerra y Marina.

Ampliando hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo de presentación de las solicitudes para matrículas del curso teórico práctico del Instituto Español de Oceanografía.

Facultando al Ministro de Instrucción para que la Casa Galdós de San Quintín de Santander la convierta en Museo Galdosiano

Concediendo a los individuos del actual cuerpo de Celadores de Puerto no ingresen en los de nueva creación de Seguridad y Vigilancia y Pesca. El beneficio del retiro en las mismas condiciones que la Ley de 12 de Enero de 1932, que establece para los Cuerpos a extinguir.

Disponiendo que el cargo de Subsecretario de Marina Civil y las vacantes en Administración Central, Regional y Local no podrán ser concedidos a funcionarios civiles jubilados o militares retirados o de la reserva, pertenecientes a los Ramos de Guerra y Marina.

Ampliando hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo de presentación de las solicitudes para matrículas del curso teórico práctico del Instituto Español de Oceanografía.

Facultando al Ministro de Instrucción para que la Casa Galdós de San Quintín de Santander la convierta en Museo Galdosiano

Concediendo a los individuos del actual cuerpo de Celadores de Puerto no ingresen en los de nueva creación de Seguridad y Vigilancia y Pesca. El beneficio del retiro en las mismas condiciones que la Ley de 12 de Enero de 1932, que establece para los Cuerpos a extinguir.

Disponiendo que el cargo de Subsecretario de Marina Civil y las vacantes en Administración Central, Regional y Local no podrán ser concedidos a funcionarios civiles jubilados o militares retirados o de la reserva, pertenecientes a los Ramos de Guerra y Marina.

Ampliando hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo de presentación de las solicitudes para matrículas del curso teórico práctico del Instituto Español de Oceanografía.

Facultando al Ministro de Instrucción para que la Casa Galdós de San Quintín de Santander la convierta en Museo Galdosiano

Concediendo a los individuos del actual cuerpo de Celadores de Puerto no ingresen en los de nueva creación de Seguridad y Vigilancia y Pesca. El beneficio del retiro en las mismas condiciones que la Ley de 12 de Enero de 1932, que establece para los Cuerpos a extinguir.

Disponiendo que el cargo de Subsecretario de Marina Civil y las vacantes en Administración Central, Regional y Local no podrán ser concedidos a funcionarios civiles jubilados o militares retirados o de la reserva, pertenecientes a los Ramos de Guerra y Marina.

Ampliando hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo de presentación de las solicitudes para matrículas del curso teórico práctico del Instituto Español de Oceanografía.

Facultando al Ministro de Instrucción para que la Casa Galdós de San Quintín de Santander la convierta en Museo Galdosiano

Concediendo a los individuos del actual cuerpo de Celadores de Puerto no ingresen en los de nueva creación de Seguridad y Vigilancia y Pesca. El beneficio del retiro en las mismas condiciones que la Ley de 12 de Enero de 1932, que establece para los Cuerpos a extinguir.

Disponiendo que el cargo de Subsecretario de Marina Civil y las vacantes en Administración Central, Regional y Local no podrán ser concedidos a funcionarios civiles jubilados o militares retirados o de la reserva, pertenecientes a los Ramos de Guerra y Marina.

BOLSA DE BARCELONA

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS
 Nortes. 40'10
 Alicante. 31'30
 S. Española Minas Rif. 46'00
 Unión Esp. Explosivos. 116'00
 Banco Hispano Colonial. 41'00
 Aguas de Barcelona. 141'75
 Ford Motor. 158'00

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica. 100'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 480'25
 Id. suizos. 235'95
 Libras. 62'40
 Libras esterlinas. 41'37
 Dollars. 12'19

22 octubre de 1932

EXTRANJERO

Madrid 22 (2t.)

(Urgente) LONDRES

Pesetas. 4134
 Dólares. 38943
 Francos. 9221

PARIS

Pesetas. 20850
 Dólares. 25995
 Libras. 8615

FABEA

Compañía Transmediterránea

¿Quiere V. hacerse propietario de una casa y pagarla en DIEZ AÑOS?

Pida informes o acuda inmediatamente a la Delegación General para Baleares DE LA

S. A. de Construcciones y Aparcelamientos

SOLEDAD, 37 TELEFONO, 1426

Palma de Mallorca

Aproveche las condiciones especiales que venimos haciendo y que estarán en vigor hasta el 31 de Octubre, para corresponder a la buena acogida que nos están dispensando en estas Islas.

NOTA.—Necesitamos agentes en todos los pueblos de las Islas, cuyas plazas no están aun cubiertas.

S. A. de Construcción y Aparcelamientos Parcelará sus fincas

S. A. de Construcción y Aparcelamientos Construirá sus casas

Champion!!

LA MEJOR BUJIA PARA AUTOS y CAMIONES

Venta al por mayor y detall

Precios limitados y facilidades de pago

Unico STOKISTA oficial en Baleares

A. BIBILONI

Aragón, números 14 al 18.

Teléfono 1705.

Capitales rápidos

A Proprietarios, Comerciantes e Industriales A devolver en letras. Escrito privado. Documento personal. Absoluta reserva. La Comercial Financiera - Lonjeta, 10

POR AUTOS

Pesetas al día

LONJETA, 10

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLENORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical. SÍFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 806 a 5 pesetas. DIATERMIA. Lámpara de cuarzo -criocauterio, corrientes eléctricas, alta frecuencia, electro coagulación, ayos ultra rojos y forádnica etc. Consulta de 11 a 1. Domingos y festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBREROS DE 6 a 8.

Alameda 2, (Trav. sía del Borne)

Operarios zapateros para taller hacen falta. Calle Font y Monteros.

Los de Villa Cisneros Vendieron sus ropas en la Calle Vallori, 16. Se compran toda clase de ropas usadas, alfombras, tapices y cortinajes. Pago buen precio.

ESCOPETA Compravaria de dos tiros. Calle Morey, 16, Palma. 198

MARIA RIPOLL MODISTA Ex-encargada de los Almacenes Le PRINTEMPS de PARIS. Ex-directora de la MAISON LINA. On parle française. Milagro 13-1.º (al lado del Banco Hispano).

ALQUILARIA casa en el trayecto desde Son Alegre hasta Porto-Pi con bajada o a orilla del mar, por carta indicando punto y condiciones a A. B. C. Café La Lonja. 235

NUEVAS GILLETTE QUE CORTAN MAS.



Las nuevas hojas se distinguen por la frase "Made in England" que se lee en la envoltura.



Las nuevas hojas Gillette cortan más y son más suaves debido a que se utiliza un acero de temple superior en la parte cortante. La ranura de estas hojas permite a los técnicos de la casa Gillette, someterlas a un proceso especial para templarlas que da por resultado un filo extraordinariamente duro y cortante y el centro flexible, evitando que se agrieten al sujetarlas al aparato.

Las nuevas hojas acanaladas se adaptan a todos los aparatos Gillette antiguos y modernos.

PRODUCTOS DE AFEITAR, S. A.

Rambla de Cataluña, 80 BARCELONA



Hotel Lauria

Lauria, 4 - Valencia

Recientemente reformado Ascensor, Agua corriente Pensión de 10 a 15 pts.

Hotel Florida

Padilla, 4 - Valencia

Edificio propiedad del hotel. Habitaciones sin pensión de 3 a 10 pesetas, todas con agua corriente.

MODISTA

Se necesitan oficiales y aprendices. Plaza Mercadal, 5-3.º

SE OFRECE

como administrador, secretario contable, viajero, intérprete, topógrafo, ventas, correspondiente, etc. joven 34 años, Pr. Mercantil y Topógrafo, taquígrafo, mecánógrafo, práctica viaje España, Europa y América, buena experiencia comercial e industrial. e. p. e. Colón, Mallorca, Español, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Referencias de primer orden. Pensiones modestas. D I R I G I D O R. Capdevila, Rossinyol, n.º 2, Palma.

SIRVIENTA

Mujer de 30 a 40 años se necesita desde las 8 de la mañana a 5 de la tarde. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

Tienda de Comestibles

por cuatro mil pesetas se vende en punto muy céntrico, por no poder atender. Informes: Brossa n.º 14.

SE VENDE

taberna, un mostrador, estantería y botas. Razón: Calle Yeseros, 3, Palma.

COMPRARIA

Casa con jardín en el Terreno. Ofertas Bonanova, 68, Terreno.

INGLESA

se ofrece como profesora en casa particular o acompañar señoritas. Escribir al n.º 55. Plaza Santa Eulalia, 10.

VENDO AUTO

Chrysler, sedán, en perfectísimo estado, matrícula 5151 P. M., a precio razonable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PANTEON

se vende recién construido, llosos y colocado por 175 pesetas. Razón: Ricardo Ankerman, 36.

PANTEON

se vende con las llosos y colocado, recién construido por 125 pesetas. Ricardo Ankerman, 36.